

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROYECTO : COLEGIO MARTA HIDALGO
REGIÓN : METROPOLITANA
FECHA : ABRIL DE 2015

Mandante

Fundación Integra.

Tipo de licitación

Licitación Privada, a suma alzada.

Generalidades del proyecto:

Proyecto remodelación de espacios físicos de Colegio Marta Hidalgo, Calle Rosa Ester N° 03760, Comuna de Puente Alto.
Todos los materiales e implementos empleados en la obra, salvo indicación especial, deberán ser nuevos, de primera calidad, por tal motivo se entregará una buena calidad en la ejecución de las faenas con un óptimo nivel de terminaciones.

Cuando se señalen marcas comerciales o de productos se considerarán a título informativo, pudiendo consultarse equivalentes, previa aprobación de la I.T.O.

La constructora deberá considerar en su presupuesto todos aquellos detalles menores de terminación que signifiquen un correcto acabado de las obras de acuerdo a la técnica de construcción.

Mandante

Fundación Integra.

Tipo de licitación

Licitación Privada, a suma alzada.

Observaciones

Será de responsabilidad exclusiva del contratista velar por el resguardo tanto de materiales de construcción, maquinarias, herramientas y otros.

Todas las instalaciones eléctricas y de gas deberán ser realizadas por personal autorizado y calificado, en estricto cumplimiento de la normativa vigente.

Será de responsabilidad del contratista velar por la seguridad de sus trabajadores.

Normativas, leyes y decretos que se deberán considerar en la correcta ejecución de los trabajos:

- 1 Ley General de Urbanismo y Construcciones.
- 2 Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- 3 Decreto N° 66 sobre instalaciones interiores de gas en baja y media presión.
- 4 RIDDA. Reglamento de instalaciones de agua potable y alcantarillado.
- 5 Normativas eléctricas Vigentes.

Será de responsabilidad exclusiva del contratista verificar en terreno las medidas y ubicaciones presentadas en proyecto para mayor exactitud y una correcta terminación de las partidas.

Será de responsabilidad exclusiva del contratista reparar instalaciones relacionadas con corrientes débiles que hayan sido modificadas debido a alguna intervención de obra. En el caso de sensores de alarmas y paneles deberán, quedar instalados nuevamente, funcionando perfectamente.

1. OBRAS COMPLEMENTARIAS

1.1. INSTALACIÓN DE FAENAS

1.1.1. CIERRE PROVISORIOS, MEDIDAS DE SEGURIDAD Y SERVICIOS DE OBRA

Los cierres provisionarios deberán ser contruidos en un material no escalable, como planchas de OSB, las cuales deberán ir dispuestas en forma vertical y colocadas en estructuras fabricadas en pino de 2" x 2", fijados al piso. La altura mínima será de 2.40 mts. y deberá quedar por todo el perímetro a trabajar, resguardando la integridad de los niños y personal de la mitigación del jardín infantil, ubicado en un sector determinado del terreno.

El cierre contará con un acceso exclusivo para el personal de obra, y además un acceso para acopio del material, el acceso de

materiales, camiones y trabajadores. Siempre y cuando la distribución del jardín lo permita, se deberá realizar por un acceso distinto al principal, además se deberá coordinar la llegada de camiones con dos días de anticipación, informando al encargado de Infraestructura de Oficina Regional.

Si se considera necesario, los trabajadores deberán contar con instalaciones propias para realizar actividades cotidianas, como almuerzo, vestidores y ducha. Se debe tener presente que no se podrán utilizar instalaciones de Jardín Infantil.

Se solicitará además un baño químico para su uso exclusivo que deberá estar presente en obra desde el primer día de inicio de obra.

El contratista deberá entregar una nómina de personas que trabajarán en la obra, ya sea contratados directamente por la empresa constructora como también sub-contratos.

Este cierre se deberá retirar inmediatamente una vez finalizados los trabajos, coordinando el retiro de los tableros a 1 día como máximo.

2. ÁREA LACTANTES

2.1. SALA CUNA N° 1

2.1.1. PROVEER Y APLICAR PINTURA DE MUROS

Se deberá realizar la preparación de superficies, considerando el **retape de orificios y el retiro de clavos, tornillos u otros elementos existentes**. Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Una vez realizada la preparación de la superficie se deberá proveer y aplicar pintura tipo esmalte al agua, de acuerdo a "Estándares Diseño Colores". La marca de la pintura a aplicar será Ceresita. Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

2.1.2. PROVEER Y APLICAR PINTURA DE CIELO

Una vez realizada la preparación de la superficie se deberá proveer y aplicar pintura tipo esmalte al agua color blanco. La marca de la pintura a aplicar será Ceresita. Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

2.1.3. PROVEER E INSTALAR CORNISA

Se consulta cornisa poliestireno extruido D2 de 25 x 20 mm. marca BUSEL o similar, las cuales se afianzarán mediante adhesivo doble contacto. Su terminación corresponderá a pintura esmalte sintético, de igual color que cielos de recintos. Las piezas, las cuales se recorrerán o empastarán hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, deberán quedar aptas para recibir pintura, previa aprobación de la I.T.O. Todas las uniones entre piezas se realizarán a la perfección y los encuentros serán a 45°.



2.1.4. PROVEER E INSTALAR CERÁMICA EN PISO

Se deberá proveer e instalar cerámica de color a definir, tipo Cordillera, de acuerdo a diseño pavimentos, de medidas 30x30 cms. o de igual tamaño a la existente, reemplazando todas las palmetas dañadas del pavimento, además de las requeridas en el diseño. La fijación de los cerámicos se efectuará mediante adhesivo especial en polvo para cerámicos tipo "BEKRON" o similar. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes de aplicar el adhesivo, no aplicar adhesivo sobre superficies impermeables, no aplicar adhesivo cuando la temperatura ambiente sea inferior a 5° C. y por ningún motivo eliminar el excedente o parte del adhesivo, ya sea preparado o en polvo, por el desagüe o redes de alcantarillado local.

Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería no mayor a 4 mm, respetando la instalación existente. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe, del mismo tono de la cerámica, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragué.

2.1.5. PROVEER E INSTALAR GUARDAPOLVOS

Se consulta guardapolvo MDF Premol 14 x 70 mm, tipo Corza y junquillo MDF Arce, los cual se afianzará mediante adhesivo doble contacto y puntas de 2". Su terminación corresponderá a pintura esmalte sintético de acuerdo a "Término de Referencia Colores", previo lijado de todas las piezas, las cuales se recorrerán o empastarán hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, para recibir pintura. Todas las uniones entre piezas se realizarán a la perfección y los encuentros serán a 45°. En caso de existir guardapolvos en el recinto, esta partida considera su retiro.

2.1.6. FIERROS DE SUJECIÓN PARA CORTINAS

En ventanas deberá considerarse la instalación de barra porta cortinas cromadas de 12 mm., las cuales deberán ir anclados al muro o cielo según sea el caso. Deberá considerarse soportes cromados y topes laterales.

2.1.7. PROVEER E INSTALAR EQUIPOS DE ILUMINACIÓN

Se deberá realizar retiro de equipos de iluminación existentes. Posteriormente, se deberá proveer e instalar equipos de iluminación 2x36w hermético marca Halux, color base gris y pantalla incolora. Estos equipos incluirán Ballast electromagnéticos, con sello de goma perimetral para el control de paso de humedad IP67. La altura aprox. del equipo es de 10.8 cm. con un largo de 125 cm y ancho de 16 cm.

Se deberá tener especial cuidado con la fijación de estos equipos. Se tratará en lo posible de instalarlos en las costaneras de cielo, con tornillos de 2" fijos desde la base del equipo, mínimo 4.

2.1.8. INSTALACIÓN ELÉCTRICA + EQUIPO DE EMERGENCIA

Se consulta la modificación de sistema eléctrico existente en muros de recinto. En caso de existir enchufes bajo 1,3 mts, se deberá corregir a esta altura. La canalización debe ser embutida y cuidando el área a intervenir. En caso de necesitar romper o intervenir mayormente, el área debe ser entregada con un buen nivel de terminación. Se deberán reemplazar todos los enchufes e interruptores del recinto, por marca Bitoino, de color blanco. En caso de no existir enchufes, se deberá considerar la instalación de uno triple. Esta partida considera embutir toda la instalación eléctrica que se encuentre a la vista, principalmente las bajadas a enchufes e interruptores.

EQUIPO DE EMERGENCIA

Luminarias de emergencia Esema, modelo SRT - 200 o similar por aprobado por I.T.O.

Se dispondrán en sector a determinar por I.T.O. a una altura de 1,8 mts. Se deberá considerar la instalación eléctrica para este equipo. Deberá ser embutida.

Focos orientables 12 Vcc, Sellados con carcasa metálica.

Potencia 2 x 20 W Halógenos

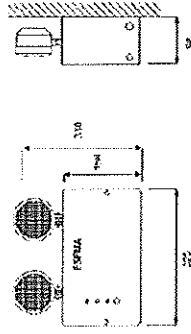
Autonomía (con ambos focos encendidos) 90 minutos.

Área iluminada 80 m²

Batería sellada de libre mantenimiento.

Gabinete IP-42

Color beige texturado.



2.2. SALA CUNA N° 2

2.2.1. PROVEER Y APLICAR PINTURA DE MUROS

Se deberá realizar la preparación de superficies, considerando el retape de orificios y el retiro de clavos, tornillos u otros elementos existentes. Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Una vez realizada la preparación de la superficie se deberá proveer y aplicar pintura tipo esmalte al agua, de acuerdo a "Estándares Diseño Colores". La marca de la pintura a aplicar será Ceresita. Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

2.2.2. PROVEER Y APLICAR PINTURA DE CIELO

Una vez realizada la preparación de la superficie se deberá proveer y aplicar pintura tipo esmalte al agua color blanco. La marca de la pintura a aplicar será Ceresita. Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; dos manos como mínimo. No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

2.2.3. PROVEER E INSTALAR CORNISA

Se consulta cornisa poliestireno extruido D2 de 25 x 20 mm. marca BUSEL o similar, las cuales se afianzarán mediante adhesivo doble contacto. Su terminación corresponderá a pintura esmalte sintético, de igual color que cielos de recintos. Las piezas, las cuales se recorrerán o empastarán hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, deberán quedar aptas para recibir pintura, previa aprobación de la I.T.O. Todas las uniones entre piezas se realizarán a la perfección y los encuentros serán a 45°.



2.2.4. PROVEER E INSTALAR CERÁMICA EN PISO

Se deberá proveer e instalar cerámica de color a definir, tipo Cordillera, de acuerdo a diseño pavimentos, de medidas 30x30 cms. o de igual tamaño a la existente, reemplazando todas las palmetas dañadas del pavimento, además de las requeridas en el diseño. La fijación de los cerámicos se efectuará mediante adhesivo especial en polvo para cerámicos tipo "BEKRON" o similar. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes aplicar el adhesivo, no aplicar adhesivo sobre superficies impermeables, no aplicar adhesivo cuando la temperatura ambiente sea inferior a 5° C. y por ningún motivo eliminar el excedente o parte del adhesivo, ya sea preparado o en polvo, por el desagüe o redes de alcantarillado local.

Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería no mayor a 4 mm, respetando la instalación existente. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe, del mismo tono de la cerámica, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

2.2.5. PROVEER E INSTALAR GUARDAPOLVOS

Se consulta guardapolvo MDF Premol 14 x 70 mm, tipo Corza y junquillo MDF Arce, los cual se afianzará mediante adhesivo doble contacto y puntas de 2". Su terminación corresponderá a pintura esmalte sintético de acuerdo a "Término de Referencia Colores", previo lijado de todas las piezas, las cuales se recorrerán o empastarán hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, para recibir pintura. Todas las uniones entre piezas se realizarán a la perfección y los encuentros serán a 45°. En caso de existir guardapolvos en el recinto, esta partida considera su retiro.

2.2.6. FIERROS DE SUJECIÓN PARA CORTINAS

En ventanas deberá considerarse la instalación de barra porta cortinas cromadas de 12 mm., las cuales deberán ir anclados al muro o cielo según sea el caso. Deberá considerarse soportes cromados y topes laterales.

2.2.7. PROVEER E INSTALAR EQUIPOS DE ILUMINACIÓN

Se deberá realizar retiro de equipos de iluminación existentes. Posteriormente, se deberá proveer e instalar equipos de iluminación 2x36w hermético marca Halux, color base gris y pantalla incolora. Estos equipos incluirán Ballast electromagnéticos, con sello de goma perimetral para el control de paso de humedad IP67. La altura aprox. del equipo es de 10.8 cm. con un largo de 125 cm y ancho de 16 cm.

Se deberá tener especial cuidado con la fijación de estos equipos. Se tratará en lo posible de instalarlos en las costaneras de cielo, con tornillos de 2" fijos desde la base del equipo, mínimo 4.

2.2.8. INSTALACIÓN ELÉCTRICA + EQUIPO DE EMERGENCIA

Se consulta la modificación de sistema eléctrico existente en muros de recinto. En caso de existir enchufes bajo 1,3 mts, se deberá corregir a esta altura. La canalización debe ser embutida y cuidando el área a intervenir. En caso de necesitar romper o intervenir mayormente, el área debe ser entregada con un buen nivel de terminación. Se deberán reemplazar todos los enchufes e interruptores del recinto, por marca Biticino, de color blanco. En caso de no existir enchufes, se deberá considerar la instalación de uno triple. Esta partida considera embutir toda la instalación eléctrica que se encuentre a la vista, principalmente las bajadas a enchufes e interruptores.

EQUIPO DE EMERGENCIA

Luminarias de emergencia Esema, modelo SRT - 200 o similar por aprobado por I.T.O.

Se dispondrán en sector a determinar por I.T.O. a una altura de 1,8 mts. Se deberá considerar la instalación eléctrica para este equipo. Deberá ser embutida.

Focos orientables 12 Vcc, Sellados con carcasa metálica.

Potencia 2 x 20 W Halógenos

Autonomía (con ambos focos encendidos) 90 minutos.

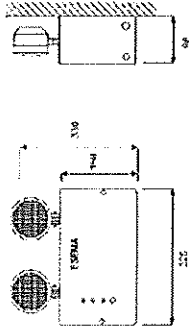
FUNDACIÓN INTEGRA
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA
REGIÓN METROPOLITANA SUR ORIENTE

Área iluminada 80 m²

Batería sellada de libre mantenimiento.

Gabinete IP-42

Color beige texturado.



2.3. SALA CUNA N° 3

2.3.1. PROVEER Y APLICAR PINTURA DE MUROS

Se deberá realizar la preparación de superficies, considerando el **retape de orificios y el retiro de clavos, tornillos u otros elementos existentes**. Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Una vez realizada la preparación de la superficie se deberá proveer y aplicar pintura tipo esmalte al agua, de acuerdo a "Estándares Diseño Colores". La marca de la pintura a aplicar será Ceresita. Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

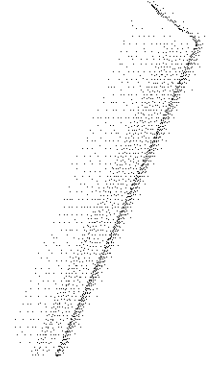
2.3.2. PROVEER Y APLICAR PINTURA DE CIELO

Una vez realizada la preparación de la superficie se deberá proveer y aplicar pintura tipo esmalte al agua color blanco. La marca de la pintura a aplicar será Ceresita. Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

2.3.3. PROVEER E INSTALAR CORNISA

Se consulta cornisa poliestireno extruido D2 de 25 x 20 mm, marca BUSEL o similar, las cuales se afianzarán mediante adhesivo doble contacto. Su terminación corresponderá a pintura esmalte sintético, de igual color que cielos de recintos. Las piezas, las cuales se recorrerán o empastarán hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, deberán quedar aptas para recibir pintura, previa aprobación de la I.T.O. Todas las uniones entre piezas se realizarán a la perfección y los encuentros serán a 45°.



2.3.4. PROVEER E INSTALAR CERÁMICA EN PISO

Se deberá proveer e instalar cerámica de color a definir, tipo Cortillera, de acuerdo a diseño pavimentos, de medidas 30x30 cms. o de igual tamaño a la existente, reemplazando todas las palmetas dañadas del pavimento, además de las requeridas en el diseño. La fijación de los cerámicos se efectuará mediante adhesivo especial en polvo para cerámicos tipo "BEKRON" o similar. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes de aplicar el adhesivo, no aplicar adhesivo sobre superficies impermeables, no aplicar adhesivo cuando la temperatura ambiente sea inferior a 5° C. y por ningún motivo eliminar el excedente o parte del adhesivo, ya sea preparado o en polvo, por el desagüe o redes de alcantarillado local.

Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería no mayor a 4 mm, respetando la instalación existente. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragúe, del mismo tono de la cerámica, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fraguado.

2.3.5. PROVEER E INSTALAR GUARDAPOLVOS

Se consulta guardapolvo MDF Premol 14 x 70 mm, tipo Corza y junquillo MDF Aroe, los cual se afianzará mediante adhesivo doble contacto y puntas de 2". Su terminación corresponderá a pintura esmalte sintético de acuerdo a "Término de Referencia Colores", previo lijado de todas las piezas, las cuales se recorrerán o empastarán hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, para recibir pintura. Todas las uniones entre piezas se realizarán a la perfección y los encuentros serán a 45°. En caso de existir guardapolvos en el recinto, esta partida considerará su retiro.

2.3.6. FIERROS DE SUJECIÓN PARA CORTINAS

En ventanas deberá considerarse la instalación de barra porta cortinas cromadas de 12 mm., las cuales deberán ir anclados al muro o cielo según sea el caso. Deberá considerarse soportes cromados y topes laterales.

2.3.7. PROVEER E INSTALAR EQUIPOS DE ILUMINACIÓN

Se deberá realizar retiro de equipos de iluminación existentes. Posteriormente, se deberá proveer e instalar equipos de iluminación 2x36w hermético marca Halux, color base gris y pantalla incolora. Estos equipos incluirán Ballast electromagnéticos, con sello de goma perimetral para el control de paso de humedad IP67. La altura aprox. del equipo es de 10.8 cm. con un largo de 125 cm y ancho de 16 cm.

Se deberá tener especial cuidado con la fijación de estos equipos. Se tratará en lo posible de instalarlos en las costaneras de cielo, con tornillos de 2" fijos desde la base del equipo, mínimo 4.

2.3.8. INSTALACIÓN ELÉCTRICA + EQUIPO DE EMERGENCIA

Se consulta la modificación de sistema eléctrico existente en muros de recinto. En caso de existir enchufes bajo 1,3 mts, se deberá corregir a esta altura. La canalización debe ser embutida y cuidando el área a intervenir. En caso de necesitar romper o intervenir mayormente, el área debe ser entregada con un buen nivel de terminación. Se deberán reemplazar todos los enchufes e interruptores del recinto, por marca Bitcino, de color blanco. En caso de no existir enchufes, se deberá considerar la instalación de uno triple. Esta partida considera embutir toda la instalación eléctrica que se encuentre a la vista, principalmente las bajadas a enchufes e interruptores.

EQUIPO DE EMERGENCIA

Luminarias de emergencia Esema, modelo SRT - 200 o similar por aprobado por I.T.O.

Se dispondrán en sector a determinar por I.T.O. a una altura de 1,8 mts. Se deberá considerar la instalación eléctrica para este equipo. Deberá ser embutida.

Focos orientables 12 Vcc, Sellados con carcasa metálica.

Potencia 2 x 20 W Halógenos

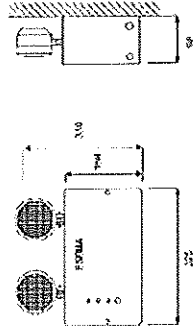
Autonomía (con ambos focos encendidos) 90 minutos.

Área iluminada 80 m²

Batería sellada de libre mantención.

Gabinete IP-42

Color beige texturado.



2.4. SALA CUNA N° 4

2.4.1. PROVEER Y APLICAR PINTURA DE MUROS

Se deberá realizar la preparación de superficies, considerando el **retape de orificios y el retiro de clavos, tornillos u otros elementos existentes**. Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Una vez realizada la preparación de la superficie se deberá proveer y aplicar pintura tipo esmalte al agua, de acuerdo a "Estándares Diseño Colores". La marca de la pintura a aplicar será Ceresita. Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

2.4.2. PROVEER Y APLICAR PINTURA DE CIELO

Una vez realizada la preparación de la superficie se deberá proveer y aplicar pintura tipo esmalte al agua color blanco. La marca de la pintura a aplicar será Ceresita. Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

2.4.3. PROVEER E INSTALAR CORNISA

Se consulta cornisa poliestireno extruido D2 de 25 x 20 mm, marca BUSEL o similar, las cuales se afianzarán mediante adhesivo doble contacto. Su terminación corresponderá a pintura esmalte sintético, de igual color que cielos de recintos. Las piezas, las cuales se recorrerán o empastarán hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, deberán quedar aptas para recibir pintura, previa aprobación de la I.T.O. Todas las uniones entre piezas se realizarán a la perfección y los encuentros serán a 45°.



2.4.4. PROVEER E INSTALAR CERÁMICA EN PISO

Se deberá proveer e instalar cerámica de color a definir, tipo Cordillera, de acuerdo a diseño pavimentos, de medidas 30x30 cms. o de igual tamaño a la existente, reemplazando todas las palmetas dañadas del pavimento, además de las requeridas en el diseño. La fijación de los cerámicos se efectuará mediante adhesivo especial en polvo para cerámicos tipo "BEKRON" o similar. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes aplicar el adhesivo, no aplicar adhesivo sobre superficies impermeables, no aplicar adhesivo cuando la temperatura ambiente sea inferior a 5° C. y por ningún motivo eliminar el excedente o parte del adhesivo, ya sea preparado o en polvo, por el desagüe o redes de alcantarillado local.

Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería no mayor a 4 mm, respetando la instalación existente. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe, del mismo tono de la cerámica, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

2.4.5. PROVEER E INSTALAR GUARDAPOLVOS

Se consulta guardapolvo MDF Premol 14 x 70 mm, tipo Corza y junquillo MDF Arce, los cual se afianzará mediante adhesivo doble contacto y puntas de 2". Su terminación corresponderá a pintura esmalte sintético de acuerdo a "Término de Referencia Colores", previo lijado de todas las piezas, las cuales se recorrerán o empastarán hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, para recibir pintura. Todas las uniones entre piezas se realizarán a la perfección y los encuentros serán a 45°. En caso de existir guardapolvos en el recinto, esta partida considera su retiro.

2.4.6. FIERROS DE SUJECIÓN PARA CORTINAS

En ventanas deberá considerarse la instalación de barra porta cortinas cromadas de 12 mm., las cuales deberán ir anclados al muro o cielo según sea el caso. Deberá considerar soportes cromados y topes laterales.

2.4.7. PROVEER E INSTALAR EQUIPOS DE ILUMINACIÓN

Se deberá realizar retiro de equipos de iluminación existentes. Posteriormente, se deberá proveer e instalar equipos de iluminación 2x36w hermético marca Halux, color base gris y pantalla incolora. Estos equipos incluirán Ballast electromagnéticos, con sello de goma perimetral para el control de paso de humedad IP67. La altura aprox. del equipo es de 10.8 cm. con un largo de 125 cm y ancho de 16 cm.

Se deberá tener especial cuidado con la fijación de estos equipos. Se tratará en lo posible de instalarlos en las costaneras de cielo, con tornillos de 2" fijos desde la base del equipo, mínimo 4.

2.4.8. INSTALACIÓN ELÉCTRICA + EQUIPO DE EMERGENCIA

Se consulta la modificación de sistema eléctrico existente en muros de recinto. En caso de existir enchufes bajo 1,3 mts, se deberá corregir a esta altura. La canalización debe ser embutida y cuidando el área a intervenir. En caso de necesitar romper o intervenir mayormente, el área debe ser entregada con un buen nivel de terminación. Se deberán reemplazar todos los enchufes e interruptores del recinto, por marca Bticino, de color blanco. En caso de no existir enchufes, se deberá considerar la instalación de uno triple. Esta partida considera embutir toda la instalación eléctrica que se encuentre a la vista, principalmente las bajadas a enchufes e interruptores.

EQUIPO DE EMERGENCIA

Luminarias de emergencia Esema, modelo SRT - 200 o similar por aprobado por I.T.O.

Se dispondrán en sector a determinar por I.T.O. a una altura de 1,8 mts. Se deberá considerar la instalación eléctrica para este equipo. Deberá ser embutida.

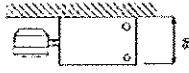
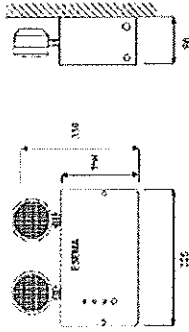
Focos orientables 12 Vcc, Sellados con carcasa metálica.

Potencia 2 x 20 W Halógenos

Autonomía (con ambos focos encendidos) 90 minutos.

FUNDACIÓN INTEGRA
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA
REGIÓN METROPOLITANA SUR ORIENTE

Área iluminada 80 m²
Batería sellada de libre mantención.
Gabinete IP-42
Color beige texturado.



2.5. SALA CUNA N° 5

2.5.1. PROVEER Y APLICAR PINTURA DE MUROS

Se deberá realizar la preparación de superficies, considerando el **retape de orificios y el retiro de clavos, tornillos u otros elementos existentes**. Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Una vez realizada la preparación de la superficie se deberá proveer y aplicar pintura tipo esmalte al agua, de acuerdo a "Estándares Diseño Colores". La marca de la pintura a aplicar será Ceresita. Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

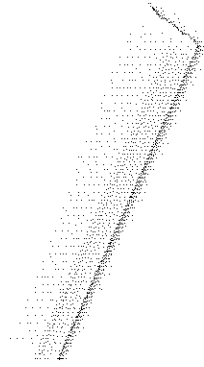
2.5.2. PROVEER Y APLICAR PINTURA DE CIELO

Una vez realizada la preparación de la superficie se deberá proveer y aplicar pintura tipo esmalte al agua color blanco. La marca de la pintura a aplicar será Ceresita. Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

2.5.3. PROVEER E INSTALAR CORNISA

Se consulta cornisa poliestireno extruido D2 de 25 x 20 mm, marca BUSEL o similar, las cuales se afianzarán mediante adhesivo doble contacto. Su terminación corresponderá a pintura esmalte sintético, de igual color que cielos de recintos. Las piezas, las cuales se recorrerán o empastarán hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, deberán quedar aptas para recibir pintura, previa aprobación de la I.T.O. Todas las uniones entre piezas se realizarán a la perfección y los encuentros serán a 45°.



2.5.4. PROVEER E INSTALAR CERÁMICA EN PISO

Se deberá proveer e instalar cerámica de color a definir, tipo Cordillera, de acuerdo a diseño pavimentos, de medidas 30x30 cms. o de igual tamaño a la existente, reemplazando todas las palmetas dañadas del pavimento, además de las requeridas en el diseño. La fijación de los cerámicos se efectuará mediante adhesivo especial en polvo para cerámicos tipo "BEKRON" o similar. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes aplicar el adhesivo, no aplicar adhesivo sobre superficies impermeables, no aplicar adhesivo cuando la temperatura ambiente sea inferior a 5° C. y por ningún motivo eliminar el excedente o parte del adhesivo, ya sea preparado o en polvo, por el desague o redes de alcantarillado local.

Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería no mayor a 4 mm, respetando la instalación existente. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe, del mismo tono de la cerámica, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragué.

2.5.5. PROVEER E INSTALAR GUARDAPOLVOS

Se consulta guardapólvo MDF Premol 14 x 70 mm, tipo Corza y junquillo MDF Arce, los cual se afianzará mediante adhesivo doble contacto y puntas de 2". Su terminación corresponderá a pintura esmalte sintético de acuerdo a "Término de Referencia Colores", previo lijado de todas las piezas, las cuales se recorrerán o empastarán hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, para recibir pintura. Todas las uniones entre piezas se realizarán a la perfección y los encuentros serán a 45°. En caso de existir guardapolvos en el recinto, esta partida considera su retiro.

2.5.6. FIERROS DE SUJECIÓN PARA CORTINAS

En ventanas deberá considerarse la instalación de barra porta cortinas cromadas de 12 mm., las cuales deberán ir anclados al muro o cielo según sea el caso. Deberá considerar soportes cromados y topes laterales.

2.5.7. PROVEER E INSTALAR EQUIPOS DE ILUMINACIÓN

Se deberá realizar retiro de equipos de iluminación existentes. Posteriormente, se deberá proveer e instalar equipos de iluminación 2x36w hermético marca Halux, color base gris y pantalla incolora. Estos equipos incluirán Ballast electromagnéticos, con sello de goma perimetral para el control de paso de humedad IP67. La altura aprox. del equipo es de 10.8 cm. con un largo de 125 cm y ancho de 16 cm.

Se deberá tener especial cuidado con la fijación de estos equipos. Se tratará en lo posible de instalarlos en las costaneras de cielo, con tornillos de 2" fijos desde la base del equipo, mínimo 4.

2.5.8. INSTALACIÓN ELÉCTRICA + EQUIPO DE EMERGENCIA

Se consulta la modificación de sistema eléctrico existente en muros de recinto. En caso de existir enchufes bajo 1,3 mts, se deberá corregir a esta altura. La canalización debe ser embutida y cuidando el área a intervenir. En caso de necesitar romper o intervenir mayormente, el área debe ser entregada con un buen nivel de terminación. Se deberán reemplazar todos los enchufes e interruptores del recinto, por marca Blicino, de color blanco. En caso de no existir enchufes, se deberá considerar la instalación de uno triple. Esta partida considera embutir toda la instalación eléctrica que se encuentre a la vista, principalmente las bajadas a enchufes e interruptores.

EQUIPO DE EMERGENCIA

Luminarias de emergencia Esema, modelo SRT - 200 o similar por aprobado por I.T.O.

Se dispondrán en sector a determinar por I.T.O. a una altura de 1,8 mts. Se deberá considerar la instalación eléctrica para este equipo. Deberá ser embutida.

Focos orientables 12 Vcc, Sellados con carcasa metálica.

Potencia 2 x 20 W Halógenos

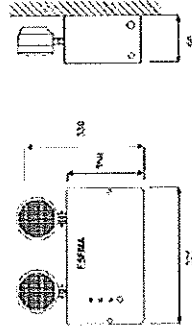
Autonomía (con ambos focos encendidos) 90 minutos.

Área iluminada 80 m²

Batería sellada de libre mantención.

Gabinete IP-42.

Color beige texturado.



2.6. SALA CUNA N° 6

2.6.1. PROVEER Y APLICAR PINTURA DE MUROS

Se deberá realizar la preparación de superficies, considerando el **retape de orificios y el retiro de clavos, tornillos u otros elementos existentes**. Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Una vez realizada la preparación de la superficie se deberá proveer y aplicar pintura tipo esmalte al agua, de acuerdo a "Estándares Diseño Colores". La marca de la pintura a aplicar será Ceresita. Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

2.6.2. PROVEER Y APLICAR PINTURA DE CIELO

Una vez realizada la preparación de la superficie se deberá proveer y aplicar pintura tipo esmalte al agua color blanco. La marca de la pintura a aplicar será Ceresita. Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; dos manos como mínimo. No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

2.6.3. PROVEER E INSTALAR CORNISA

Se consulta comisa poliestireno extruido D2 de 25 x 20 mm, marca BUSEL o similar, las cuales se afianzarán mediante adhesivo doble contacto. Su terminación corresponderá a pintura esmalte sintético, de igual color que cielos de recintos. Las piezas se recorrerán o empastarán hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, deberán quedar aptas para recibir pintura, previa aprobación de la I.T.O. Todas las uniones entre piezas se realizarán a la perfección y los encuentros serán a 45°.



2.6.4. PROVEER E INSTALAR CERÁMICA EN PISO

Se deberá proveer e instalar cerámica de color a definir, tipo Cordillera, de acuerdo a diseño pavimentos, de medidas 30x30 cms. o de igual tamaño a la existente, reemplazando todas las palmetas dañadas del pavimento, además de las requeridas en el diseño. La fijación de los cerámicos se efectuará mediante adhesivo especial en polvo para cerámicos tipo "BEKRON" o similar. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes de aplicar el adhesivo, no aplicar adhesivo sobre superficies impermeables, no aplicar adhesivo cuando la temperatura ambiente sea inferior a 5° C. y por ningún motivo eliminar el excedente o parte del adhesivo, ya sea preparado o en polvo, por el desagüe o redes de alcantarillado local.

Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería no mayor a 4 mm, respetando la instalación existente. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe, del mismo tono de la cerámica, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fraguado.

2.6.5. PROVEER E INSTALAR GUARDAPOLVOS

Se consulta guardapolvo MDF Premol 14 x 70 mm, tipo Corza y junquillo MDF Arce, los cual se afianzará mediante adhesivo doble contacto y puntas de 2". Su terminación corresponderá a pintura esmalte sintético de acuerdo a "Término de Referencia Colores", previo lijado de todas las piezas, las cuales se recorrerán o empastarán hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, para recibir pintura. Todas las uniones entre piezas se realizarán a la perfección y los encuentros serán a 45°. En caso de existir guardapolvos en el recinto, esta partida considera su retiro.

2.6.6. FIERROS DE SUJECIÓN PARA CORTINAS

En ventanas deberá considerarse la instalación de barra porta cortinas cromadas de 12 mm., las cuales deberán ir anclados al muro o cielo según sea el caso. Deberá considerar soportes cromados y topes laterales.

2.6.7. PROVEER E INSTALAR EQUIPOS DE ILUMINACIÓN

Se deberá realizar retiro de equipos de iluminación existentes. Posteriormente, se deberá proveer e instalar equipos de iluminación 2x36w hermético marca Halux, color base gris y pantalla incolora. Estos equipos incluirán Ballast electromagnéticos, con sello de goma perimetral para el control de paso de humedad IP67. La altura aprox. del equipo es de 10.8 cm. con un largo de 12.5 cm y ancho de 16 cm.

Se deberá tener especial cuidado con la fijación de estos equipos. Se tratará en lo posible de instalarlos en las costaneras de cielo, con tornillos de 2" fijos desde la base del equipo, mínimo 4.

2.6.8. INSTALACIÓN ELÉCTRICA + EQUIPO DE EMERGENCIA

Se consulta la modificación de sistema eléctrico existente en muros de recinto. En caso de existir enchufes bajo 1,3 mts, se deberá corregir a esta altura. La canalización debe ser embutida y cuidando el área a intervenir. En caso de necesitar romper o intervenir mayormente, el área debe ser entregada con un buen nivel de terminación. Se deberán reemplazar todos los enchufes e interruptores del recinto, por marca Bticino, de color blanco. En caso de no existir enchufes, se deberá considerar la instalación de uno triple. Esta partida considera embutir toda la instalación eléctrica que se encuentre a la vista, principalmente las bajadas a enchufes e interruptores.

EQUIPO DE EMERGENCIA

Luminarias de emergencia Esema, modelo SRT - 200 o similar por aprobado por I.T.O.

Se dispondrán en sector a determinar por I.T.O. a una altura de 1,8 mts. Se deberá considerar la instalación eléctrica para este equipo. Deberá ser embutida.

Focos orientables 12 Vcc, Sellados con carcasa metálica.

Potencia 2 x 20 W Halógenos

Autonomía (con ambos focos encendidos) 90 minutos.

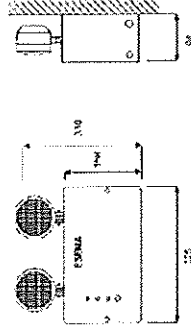
FUNDACIÓN INTEGRA
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA
REGIÓN METROPOLITANA SUR ORIENTE

Área iluminada 80 m²

Batería sellada de libre mantención.

Gabinete IP-42

Color beige texturado.



2.7. SALA DE MUDAS N° 1

2.7.1. RETIRO DE ARTEFACTOS SANITARIOS

Se deberá desinstalar artefactos sanitarios existentes en el recinto. Estos deberán ser retirados y guardados en un sector destinado por I.T.O. hasta su reinstalación y/o eliminación.

2.7.2. RETIRO REVESTIMIENTO MUROS

Se consulta el retiro de revestimiento de muros existente en muros recinto para posterior instalación de nuevas palmetas de cerámica.

2.7.3. RETIRO REVESTIMIENTO PISO

Se consulta el retiro de revestimiento de piso existente en recinto para posterior instalación de nuevas palmetas de cerámica.

2.7.4. RETIRAR VENTANAS

Se consulta el retiro de ventanas existentes en recinto, con el marco correspondiente y su protección metálica, de existir. Se deberá realizar la reparación del muro en los sectores intervenidos dejando una superficie lisa y a plomo, para un correcto acabado.

2.7.5. AJUSTE VANO PARA INSTALACIÓN DE PUERTA

Se consulta el desarme/ampliación de vano existente, para instalación de nueva puerta para recinto. Se deberá realizar de acuerdo a lo indicado en planimetría de propuesta.

2.7.6. PROVEER E INSTALAR VENTANAS

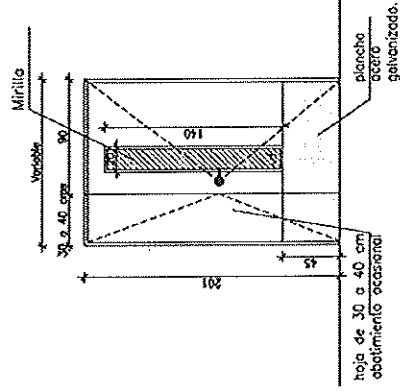
Proveer e instalar ventanas de aluminio doble corredera, línea Xelentia de indalum. Se instalará vidrio de 5mm. de espesor, con pestillos laterales y seguro caracol central. Botagua ambas hojas.

Se afianzará al vano mediante tornillos cabeza plana marca Mamut y sello de silicona transparente marca Sika contra los cristales y el marco en todo su perímetro. Todas las ventanas consideraran film de seguridad antivandálico 3M.

2.7.7. PROVEER E INSTALAR PUERTA

Se consulta proveer e instalar puerta de placarol de 0.90x2.0mt con mirilla. para sala de mudas. Se deberán considerar todos los elementos, como marco de pino finger-join que permita su abertura en 180°, bisagras de 3 ½" y cerradura Scanavini Línea 4000. Art. 4041, pomo interior y exterior libre, con llave en ambos costados. Para puerta se considerará pintura tipo esmalte sintético semi brillo marca Ceresita, de color amarillo N° 7264D SARDONYX. Se considera gancho de sujeción tipo cadena a 1.6m.

Se considerarán además topes de goma o plástico esféricos De DVP, similar o superior. Irán perfectamente afianzados a pisos. Serán de color gris. En casos que dichos topes no sean adecuados deberán hacerse topes especiales que cumplan dicha función con eficiencia y seguridad. Deben estar ubicados a no menos del último tercio de cada hoja.



2.7.8. INSTALACIONES DE AGUA POTABLE

Se consulta la instalación de agua potable desde cañería existente más próxima, considerando realizar el empalme con cañería de cobre de ½". Se incluirá agua fría en lavamanos y fría y caliente en tineta. La distribución será la indicada en planimetría.

Se considera dentro de este ítem la incorporación de codos, Tees y elementos de unión que sean necesarios para una correcta ejecución de la instalación.

Se debe considerar eliminar toda la instalación actual dejando solamente el arranque para la nueva conexión.

La canalización deberá ser debidamente embutida y dejar los recintos intervenidos con una buena terminación.

2.7.9. INSTALACIONES DE ALCANTARILLADO

Se deberá empalmar a alcantarillado existente. Para los desagües se deberá considerar tuberías de PVC de 110 mm. gris. Esta irá dispuesta bajo nivel de piso o en muros, considerando las pendientes necesarias para evitar problemas con las descargas.

Al igual que el sistema de agua potable, se encontrará detallado en planimetría la ubicación de artefactos para realizar el trazado de ductos.

La canalización deberá ser debidamente embutida y dejar los recintos intervenidos con una buena terminación.

2.7.10. PROVEER E INSTALAR CERÁMICA EN PISO

Se deberá proveer e instalar cerámica antideslizante, de medidas 30x30cm. tipo Cordillera, color a definir por la I.T.O. La fijación de los cerámicos se efectuará mediante adhesivo especial en polvo para cerámicos tipo "BEKRON" o similar. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes de aplicar el adhesivo, no aplicar adhesivo sobre superficies impermeables, no aplicar adhesivo cuando la temperatura ambiente sea inferior a 5°C. y por ningún motivo eliminar el excedente o parte del adhesivo, ya sea preparado o en polvo, por el desagüe o redes de alcantarillado local.

Los cortes de cerámica quedaran hacia los costados, partiendo desde la puerta de acceso hacia atrás.

Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería no mayor a 4mm. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Betragüe, del mismo tono de la cerámica, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

2.7.11. PROVEER E INSTALAR CERÁMICA EN MUROS

Los cerámicos se instalarán sobre todos los muros del recinto, hasta 2,55 ms. de altura o hasta que se produzca la unión con cercha metálica revestida, la cual irá pintada. El manejo y la colocación de los elementos se realizarán de acuerdo a instrucciones del fabricante y a las indicaciones especiales de cada caso.

Para todas las superficies, se considera la realización de todas las faenas necesarias para dejar los muros perfectamente aplomados sin fallas ni desperfectos de ninguna clase de manera de asegurar una buena colocación.

Todas las bases deberán estar totalmente secas antes de recibir cualquier cerámico.

A su vez, se consulta la provisión e instalación de cerámico blanco esmaltado tipo Cordillera de 20x30 cm. o similar, de primera selección y de una misma homada para asegurar la uniformidad del color. Además, se deberá considerar la instalación de una franja de cerámico 20x30 cm. marca Celima en colores, Plain Verde - código 3143Ve, Plain Rojo - código 3143Ro y Plain Amarillo - código 3143Am, a una altura de 1,20 mt. Estas palmetas se instalarán apaisadas, utilizando una palmeta de cada color, según planos de detalles de recintos húmedos.

Se deberá considerar fragüe en sus juntas de color blanco.



La totalidad de las palmetas, que irán de piso a cielo, se fijarán con Bekrón, de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en todo el reverso de las palmetas, en un espesor de 2 a 3 mm. Luego, será ubicada en su lugar y presionada hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería de 3 mm. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe blanco, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

2.7.12. PROVEER Y APLICAR PINTURA DE MUROS

Se deberá realizar la preparación de superficies, considerando el **retape de orificios y el retiro de clavos, tornillos u otros elementos existentes**. Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Una vez realizada la preparación de la superficie se deberá proveer y aplicar pintura tipo esmalte al agua, color blanco. La marca de la pintura a aplicar será Ceresita. Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

2.7.13. PROVEER Y APLICAR PINTURA DE CIELO Y BARANDA

Se deberá realizar la preparación de superficies, considerando el **retape de orificios y el retiro de clavos, tornillos u otros elementos existentes**. Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Una vez realizada la preparación de la superficie se deberá proveer y aplicar pintura tipo esmalte al agua color blanco para cielo y esmalte sintético color N° 8764D BLACKTHORN para barandas. La marca de la pintura a aplicar será Ceresita. Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

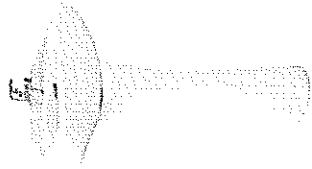
2.7.14. PROVEER E INSTALAR CORNISA

Se consulta cornisa poliestireno extruido D2 de 25 x 20 mm. marca BUSEL o similar, las cuales se afianzarán mediante adhesivo doble contacto. Su terminación corresponderá a pintura esmalte sintético, de igual color que cielos de recintos. Las piezas, las cuales se recorrerán o empastarán hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, deberán quedar aptas para recibir pintura, previa aprobación de la I.T.O. Todas las uniones entre piezas se realizarán a la perfección y los encuentros serán a 45°.



2.7.15. PROVEER E INSTALAR LAVAMANOS ADULTO

Se deberá proveer e instalar lavamanos marca Fanalozza modelo Chelsea. Esta partida deberá considerar grifería monomando marca Fas sólo con agua fría, además de desagües, sifón y fítng para el desagüe. Considera llave de paso 1/2" marca Nibsa ubicada en sector posterior a pedestal, dificultando así el acceso a ella, por los párvulos y lactantes. La ubicación de los artefactos será de acuerdo a planimetría.



2.7.16.

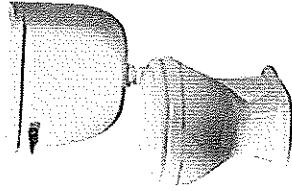
PROVEER E INSTALAR LAVAMANOS PÁRVULO

Se deberá proveer e instalar lavamanos marca Fanaioza modelo Cheisea con pedestal cortado, logrando una altura total de 65 cms. Esta partida deberá considerar grifería monomando marca Fas sólo con agua fría, además de desagües, sifón y fitting para el desagüe. Considera llave de paso 1/2" marca Nibsa ubicada en sector posterior a pedestal, dificultando así el acceso a ella, por los párvulos y lactantes. La ubicación de los artefactos será de acuerdo a planimetría.

2.7.17.

PROVEER E INSTALAR SANITARIOS PÁRVULO

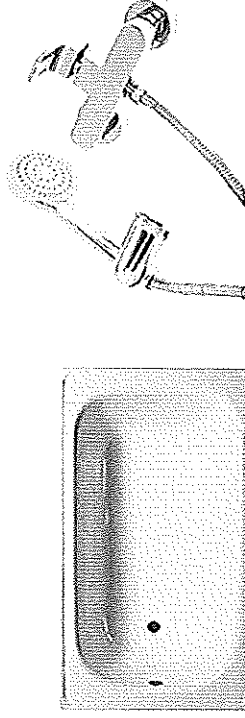
Se deberá proveer sanitarios para párvulos marca Fanaioza modelo Kinder con descarga 20,5 cms. al piso. La instalación de este artefacto considera conjunto estanque-taza, fitting interior, manilla, sello antifuga, pernos de anclaje, además de llave de paso corte de agua angular marca Fas.



2.7.18. PROVEER E INSTALAR TINETA (a 0,8m. NPT y 0,8m. de muro)

Se consulta proveer e instalar tineta marca BLP o similar de medidas 105x70cm, en línea con el mudador, de acuerdo a planimetría, la cual deberá ser instalada con un atril metálico soportante de línea, fabricado en estructura de perfiles 20/20/2 y pintado con anticorrosivo.

La estructura se deberá revestir con planchas de superboard base para cerámica, para luego instalar cerámica igual a la existente en los muros. La partida deberá considerar fitting, cañerías de agua potable caliente y fría y desagüe. Se consulta además Monomando Ducha Sicilia Sensi Dacqua. Se deberá considerar rejilla de inspección plástica. Además considera llaves de paso 1/2" marca Nibsa ubicadas al interior de la tineta.



2.7.19. PROVEER E INSTALAR MOSQUITERO EN VENTANAS

En vanos de ventanas de sala de muda se instalarán mallas de protección contra vectores. Se construirán en base a bastidor de aluminio con refuerzo central cuando el largo del rasgo sea más de 1,5 mts. Considerará malla de acero tensada fijada al bastidor mediante remaches o tornillos, los cuales se cubrirán con ángulo perimetral de aluminio.

2.7.20. PROVEER E INSTALAR EQUIPOS DE ILUMINACIÓN

Se deberá realizar retiro de equipos de iluminación existentes. Posteriormente, se deberá proveer e instalar equipos de iluminación 2x36w hermético marca Halux, color base gris y pantalla incolora. Estos equipos incluirán Ballast electromagnéticos, con sello de goma perimetral para el control de paso de humedad IP67. La altura aprox. del equipo es de 10,8 cm. con un largo de 125 cm y ancho de 16 cm.

Se deberá tener especial cuidado con la fijación de estos equipos. Se tratará en lo posible de instalarlos en las costaneras de cielo, con tornillos de 2" fijos desde la base del equipo, mínimo 4.

2.7.21. INSTALACIÓN ELÉCTRICA

Se consulta la modificación de sistema eléctrico existente en muros de recinto. En caso de existir enchufes bajo 1,3 mts, se deberá corregir a esta altura. La canalización debe ser embutida y cuidando el área a intervenir. En caso de necesitar romper o intervenir mayormente, el área debe ser entregada con un buen nivel de terminación. Se deberán reemplazar todos los enchufes e interruptores del recinto, por marca Blicino, de color blanco. En caso de no existir enchufes, se deberá considerar la instalación de uno triple. Esta partida considera embutir toda la instalación eléctrica que se encuentre a la vista, principalmente las bajadas a enchufes e interruptores.

EQUIPO DE EMERGENCIA

Luminarias de emergencia Esema, modelo SRT - 200 o similar por aprobado por I.T.O.

Se dispondrán en sector a determinar por I.T.O. a una altura de 1,8 mts. Se deberá considerar la instalación eléctrica para este equipo. Deberá ser embutida.

Focos orientables 12 Vcc, Sellados con carcasa metálica.

Potencia 2 x 20 W Halógenos

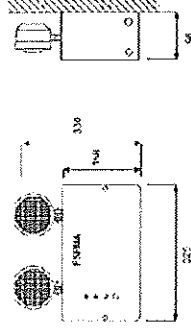
Autonomía (con ambos focos encendidos) 90 minutos.

Área iluminada 80 m²

Batería sellada de libre mantenimiento.

Gabinete IP-42

Color beige texturado.



2.8. SALA DE MUDAS N° 2

2.8.1. RETIRO DE ARTEFACTOS SANITARIOS

Se deberá desinstalar artefactos sanitarios existentes en el recinto. Estos deberán ser retirados y guardados en un sector destinado por I.T.O. hasta su reinstalación y/o eliminación.

2.8.2. RETIRO REVESTIMIENTO MUROS

Se consulta el retiro de revestimiento de muros existente en muros recinto para posterior instalación de nuevas palmetas de cerámica.

2.8.3. RETIRO REVESTIMIENTO PISO

Se consulta el retiro de revestimiento de piso existente en recinto para posterior instalación de nuevas palmetas de cerámica.

2.8.4. RETIRAR VENTANAS

Se consulta el retiro de ventanas existentes en recinto, con el marco correspondiente y su protección metálica, de existir. Se deberá realizar la reparación del muro en los sectores intervenidos dejando una superficie lisa y a plomo, para un correcto acabado.

2.8.5. AJUSTE VANO PARA INSTALACIÓN DE PUERTA

Se consulta el desarme/ampliación de vano existente, para instalación de nueva puerta para recinto. Se deberá realizar de acuerdo a lo indicado en planimetría de propuesta.

2.8.6. PROVEER E INSTALAR VENTANAS

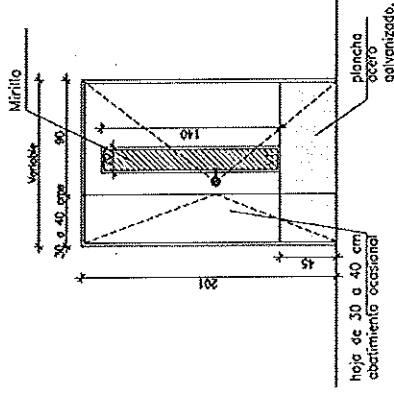
Proveer e instalar ventanas de aluminio doble corredera, línea Xelentia de Indalum. Se instalará vidrio de 5mm. de espesor, con pestillos laterales y seguro caracol central. Botagua ambas hojas.

Se afianzará al vano mediante tornillos cabeza plana marca Mamut y sello de silicona transparente marca Sika contra los cristales y el marco en todo su perímetro. Todas las ventanas consideraran film de seguridad antivandálico 3M.

2.8.7. PROVEER E INSTALAR PUERTA

Se consulta proveer e instalar puerta de placarol de 0.90x2.0mt con mirilla, para sala de mudas. Se deberán considerar todos los elementos, como marco de pino finger-join que permita su abertura en 180°, bisagras de 3 ½" y cerradura Scanavini Línea 4000. Art. 4041, como interior y exterior libre, con llave en ambos costados. Para puerta se considerará pintura tipo esmalte sintético semi brillo marca Ceresita, de color amarillo N° 7264D SARDONYX. Se considera gancho de sujeción tipo cadena a 1.6m.

Se considerarán además topes de goma o plástico esféricos De DVP, similar o superior. Irán perfectamente afianzados a pisos. Serán de color gris. En casos que dichos topes no sean adecuados deberán hacerse topes especiales que cumplan dicha función con eficiencia y seguridad. Deben estar ubicados a no menos del último tercio de cada hoja.



2.8.8. INSTALACIONES DE AGUA POTABLE

Se consulta la instalación de agua potable desde cañería existente más próxima, considerando realizar el empalme con cañería de cobre de ½". Se incluirá agua fría en lavamanos y fría y caliente en tineta. La distribución será la indicada en planimetría.

Se considera dentro de este ítem la incorporación de codos, Tees y elementos de unión que sean necesarios para una correcta ejecución de la instalación.

Se debe considerar eliminar toda la instalación actual dejando solamente el arranque para la nueva conexión.

La canalización deberá ser debidamente embutida y dejar los recintos intervenidos con una buena terminación.

2.8.9. INSTALACIONES DE ALCANTARILLADO

Se deberá empalmar a alcantarillado existente. Para los desagües se deberá considerar tuberías de PVC de 110 mm. gris. Esta irá dispuesta bajo nivel de piso o en muros, considerando las pendientes necesarias para evitar problemas con las descargas.

Al igual que el sistema de agua potable, se encontrará detallado en planimetría la ubicación de artefactos para realizar el trazado de ductos.

La canalización deberá ser debidamente embutida y dejar los recintos intervenidos con una buena terminación.

2.8.10. PROVEER E INSTALAR CERÁMICA EN PISO

Se deberá proveer e instalar cerámica antideslizante, de medidas 30x30cm. tipo Cordillera, color a definir por la I.T.O. La fijación de los cerámicos se efectuará mediante adhesivo especial en polvo para cerámicos tipo "BEKRON" o similar. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes de aplicar el adhesivo, no aplicar adhesivo sobre superficies impermeables, no aplicar adhesivo cuando la temperatura ambiente sea inferior a 5°C. y por ningún motivo eliminar el excedente o parte del adhesivo, ya sea preparado o en polvo, por el desagüe o redes de alcantarillado local.

Los cortes de cerámica quedaran hacia los costados, partiendo desde la puerta de acceso hacia atrás.

Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería no mayor a 4mm. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe, del mismo tono de la cerámica, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

2.8.11. PROVEER E INSTALAR CERÁMICA EN MUROS

Los cerámicos se instalarán sobre todos los muros del recinto, hasta 2.55 mts. de altura o hasta que se produzca la unión con cercha metálica revestida, la cual irá pintada. El manejo y la colocación de los elementos se realizarán de acuerdo a instrucciones del fabricante y a las indicaciones especiales de cada caso.

Para todas las superficies, se considera la realización de todas las faenas necesarias para dejar los muros perfectamente aplomados sin fallas ni desperfectos de ninguna clase de manera de asegurar una buena colocación.

Todas las bases deberán estar totalmente secas antes de recibir cualquier cerámico.

A su vez, se consulta la provisión e instalación de cerámico blanco esmaltado tipo Cordillera de 20x30 cm. o similar, de primera selección y de una misma homada para asegurar la uniformidad del color. Además, se deberá considerar la instalación de una franja de cerámico 20x30 cm. marca Celima en colores, Plain Verde - código 3143Ve, Plain Rojo - código 3143Ro y Plain Amarillo - código 3143Am, a

una altura de 1,20 mt. Estas palmetas se instalarán apaisadas, utilizando una palmetta de cada color, según planos de detalles de recintos húmedos.

Se deberá considerar fragüe en sus juntas de color blanco.



La totalidad de las palmetas, que irán de piso a cielo, se fijarán con Bekrón, de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o lana dentada en todo el reverso de las palmetas, en un espesor de 2 a 3 mm. Luego, será ubicada en su lugar y presionada hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería de 3 mm. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe blanco, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

2.8.12. PROVEER Y APLICAR PINTURA DE MUROS

Se deberá realizar la preparación de superficies, considerando el **retape de orificios y el retiro de clavos, tornillos u otros elementos existentes**. Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Una vez realizada la preparación de la superficie se deberá proveer y aplicar pintura tipo esmalte al agua, color blanco. La marca de la pintura a aplicar será Ceresita. Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

2.8.13. PROVEER Y APLICAR PINTURA DE CIELO Y BARANDA

Se deberá realizar la preparación de superficies, considerando el **retape de orificios y el retiro de clavos, tornillos u otros elementos existentes**. Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

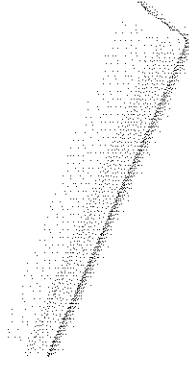
La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Una vez realizada la preparación de la superficie se deberá proveer y aplicar pintura tipo esmalte al agua color blanco para cielo y esmalte sintético color N° 8784D BLACKTHORN para barandas. La marca de la pintura a aplicar será Ceresita. Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

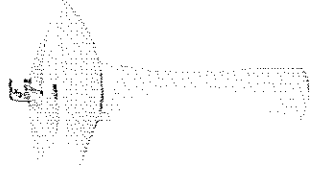
2.8.14. PROVEER E INSTALAR CORNISA

Se consulta comisa poliestireno extruido D2 de 25 x 20 mm. marca BUSEL o similar, las cuales se afianzarán mediante adhesivo doble contacto. Su terminación corresponderá a pintura esmalte sintético, de igual color que cielos de recintos. Las piezas, las cuales se recorrerán o empastarán hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, deberán quedar aptas para recibir pintura, previa aprobación de la I.T.O. Todas las uniones entre piezas se realizarán a la perfección y los encuentros serán a 45°.



2.8.15. PROVEER E INSTALAR LAVAMANOS ADULTO

Se deberá proveer e instalar lavamanos marca Fanaioza modelo Chelsea. Esta partida deberá considerar grifería monomando marca Fas sólo con agua fría, además de desagües, sifón y fitting para el desagüe. Considera llave de paso 1/2" marca Nilbsa ubicada en sector posterior a pedestal, dificultando así el acceso a ella, por los parvulos y lactantes. La ubicación de los artefactos será de acuerdo a planimetría.



2.8.16.

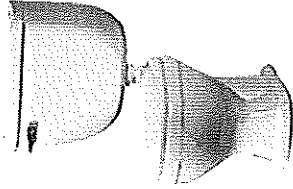
PROVEER E INSTALAR LAVAMANOS PÁRVULO

Se deberá proveer e instalar lavamanos marca Fanalzoa modelo Cheisea con pedestal cortado, logrando una altura total de 65 cms. Esta partida deberá considerar grifería monomando marca Fas sólo con agua fría, además de desagües, sifón y fitting para el desagüe. Considera llave de paso 1/2" marca Nibsa ubicada en sector posterior a pedestal, dificultando así el acceso a ella, por los párvulos y lactantes. La ubicación de los artefactos será de acuerdo a planimetría.

2.8.17.

PROVEER E INSTALAR SANITARIOS PÁRVULO

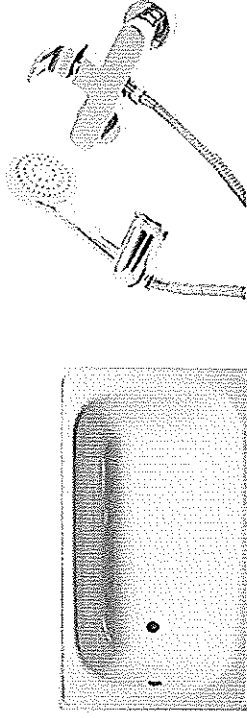
Se deberá proveer sanitarios para párvulos marca Fanalzoa modelo Kinder con descarga 20,5 cms. al piso. La instalación de este artefacto considera conjunto estanque-taza, fitting interior, manilla, sello anti fuga, pernos de anclaje, además de llave de paso corte de agua angular marca Fas.



2.8.18. PROVEER E INSTALAR TINETA (a 0,8m. NPT y 0,8m. de muro)

Se consulta proveer e instalar tina marca BLP o similar de medidas 105x70cm, en línea con el mudador, de acuerdo a planimetría, la cual deberá ser instalada con un atril metálico soportante de tina, fabricado en estructura de perfiles 20/20/2 y pintado con anticorrosivo.

La estructura se deberá revestir con planchas de superboard base para cerámica, para luego instalar cerámica igual a la existente en los muros. La partida deberá considerar fitting, cañerías de agua potable caliente y fría y desagüe. Se consulta además Monomando Ducha Sicilia Sensi Dacqua. Se deberá considerar rejilla de inspección plástica. Además considera llaves de paso 1/2" marca Nibsa ubicadas al interior de la tineta.



2.8.19. PROVEER E INSTALAR MOSQUITERO EN VENTANAS

En vanos de ventanas de sala de muda se instalarán mallas de protección contra vectores. Se construirán en base a bastidor de aluminio con refuerzo central cuando el largo del rasgo sea más de 1,5 mts. Considerará malla de acero tensada fijada al bastidor mediante remaches o tornillos, los cuales se cubrirán con ángulo perimetral de aluminio.

2.8.20. PROVEER E INSTALAR EQUIPOS DE ILUMINACIÓN

Se deberá realizar retiro de equipos de iluminación existentes. Posteriormente, se deberá proveer e instalar equipos de iluminación 2x36w hermético marca Halux, color base gris y pantalla incolora. Estos equipos incluirán Ballast electromagnéticos, con sello de goma perimetral para el control de paso de humedad IP67. La altura aprox. del equipo es de 10.8 cm. con un largo de 125 cm y ancho de 16 cm.

Se deberá tener especial cuidado con la fijación de estos equipos. Se tratará en lo posible de instalarlos en las costaneras de cielo, con tornillos de 2" fijos desde la base del equipo, mínimo 4.

2.8.21. INSTALACIÓN ELÉCTRICA

Se consulta la modificación de sistema eléctrico existente en muros de recinto. En caso de existir enchufes bajo 1,3 mts, se deberá corregir a esta altura. La canalización debe ser embutida y cuidando el área a intervenir. En caso de necesitar romper o intervenir mayormente, el área debe ser entregada con un buen nivel de terminación. Se deberán reemplazar todos los enchufes e interruptores del recinto, por marca Bticino, de color blanco. En caso de no existir enchufes, se deberá considerar la instalación de uno triple. Esta partida considera embutir toda la instalación eléctrica que se encuentre a la vista, principalmente las bajadas a enchufes e interruptores.

EQUIPO DE EMERGENCIA

Luminarias de emergencia Esema, modelo SRT - 200 o similar por aprobado por I.T.O.

Se dispondrán en sector a determinar por I.T.O. a una altura de 1,8 mts. Se deberá considerar la instalación eléctrica para este equipo. Deberá ser embutida.

Focos orientables 12 Vcc. Sellados con carcasa metálica.

Potencia 2 x 20 W Halógenos

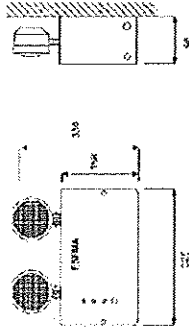
Autonomía (con ambos focos encendidos) 90 minutos.

Área iluminada 80 m²

Batería sellada de libre mantención.

Gabinete IP-42

Color beige texturado.



2.9. SALA DE MUDAS N° 3 + SALA DE AMAMANTAMIENTO

2.9.1. RETIRO DIVISIONES EXISTENTES

Se deberán retirar todas las divisiones existentes entre artefactos. Estas deberán ser retiradas y guardados en un sector destinado por I.T.O. hasta su eliminación.

2.9.2. RETIRO DE ARTEFACTOS SANITARIOS

Se deberá desinstalar artefactos sanitarios existentes en el recinto. Estos deberán ser retirados y guardados en un sector destinado por I.T.O. hasta su reinstalación y/o eliminación.

2.9.3. RETIRO REVESTIMIENTO MUROS

Se consulta el retiro de revestimiento de muros existente en muros existente en recinto para posterior instalación de nuevas palmetas de cerámica.

2.9.4. RETIRO REVESTIMIENTO PISO

Se consulta el retiro de revestimiento de piso existente en recinto para posterior instalación de nuevas palmetas de cerámica.

2.9.5. RETIRAR VENTANAS

Se consulta el retiro de ventanas existentes en recinto, con el marco correspondiente y su protección metálica, de existir. Se deberá realizar la reparación del muro en los sectores intervenidos dejando una superficie lisa y a plomo, para un correcto acabado.

2.9.6. AJUSTE VANO PARA INSTALACIÓN DE PUERTA

Se consulta el desarme/ampliación de vano existente, para instalación de nueva puerta para recinto. Se deberá realizar de acuerdo a lo indicado en planimetría de propuesta.

2.9.7. CONSTRUIR TABIQUERÍA DIVISORIA

Se solicita tabiquería acero galvanizado tipo Voicometal, indicado en planos de arquitectura, los cuales deben seguir las indicaciones

en su fabricación y montaje.

AISLACIÓN DE TABIQUES

Se considera Aislación tipo Lana de vidrio Aislanglass 50 mm.

REVESTIMIENTO DE TABIQUES

Estas serán de borde rebajado (BR). Su colocación se ejecutará de acuerdo a las instrucciones dadas por el fabricante. La estructura será revestida con una plancha de yeso-cartón RH de 15 mm. de espesor, en ambas caras. Este material será utilizado como terminación y como base para la colocación de cerámicos.

Se deberá tener especial cuidado al momento de colocación de los revestimientos, cortando la plancha de modo de dejar espacio para el vano sin separar la parte de esta que revestirá el dintel.

Tratamiento de Juntas: Todas las juntas entre planchas se tratarán mediante aplicación de Junta invisible de acuerdo a instrucciones del fabricante. La terminación final será lisa, a espejo.

La superficie deberá quedar en perfectas condiciones para recibir pinturas. La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

Esquineros: metálicos 30 x 30 mm ranurados, para la protección de todos los cantos, según indicaciones del fabricante.

2.9.8. PROVEER E INSTALAR VENTANAS

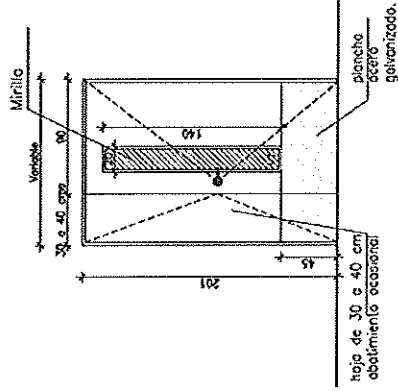
Proveer e instalar ventanas de aluminio doble corredera, línea Xelentia de Indalum. Se instalará vidrio de 5mm. de espesor, con pestillos laterales y seguro caracol central. Botagua ambas hojas.

Se afianzará al vano mediante tornillos cabeza plana marca Mamut y sello de silicona transparente marca Sika contra los cristales y el marco en todo su perímetro. Todas las ventanas consideraran film de seguridad antivandálico 3M.

2.9.9. PROVEER E INSTALAR PUERTAS

Se consulta proveer e instalar puerta de placarol de 0.90x2.0mt con mirilla, para sala de muclas y sala de amamantamiento. Se deberán considerar todos los elementos, como marco de pino finger-join que permita su abertura en 180°, bisagras de 3 ½" y cerradura Scanavini Línea 4000. Art. 4041, pomo interior y exterior libre, con llave en ambos costados. Para puertas se considerará pintura tipo esmalte sintético semi brillo marca Ceresita, de color amarillo N° 7264D SARDONYX. Se considera gancho de sujeción tipo cadena a 1.6m.

Se considerarán además topes de goma o plástico estéricos De DVP, similar o superior. Irán perfectamente afianzados a pisos. Serán de color gris. En casos que dichos topes no sean adecuados deberán hacerse topes especiales que cumplan dicha función con eficiencia y seguridad. Deben estar ubicados a no menos del último tercio de cada hoja.



2.9.10. INSTALACIONES DE AGUA POTABLE

Se consulta la instalación de agua potable desde cañería existente más próxima, considerando realizar el empalme con cañería de cobre de ½". Se incluirá agua fría en lavamanos y fría y caliente en tineta. La distribución será la indicada en planimetría.

Se considera dentro de este ítem la incorporación de codos, Tees y elementos de unión que sean necesarios para una correcta ejecución de la instalación.

Se debe considerar eliminar toda la instalación actual dejando solamente el arranque para la nueva conexión.

La canalización deberá ser debidamente embutida y dejar los recintos intervenidos con una buena terminación.

2.9.11. INSTALACIONES DE ALCANTARILLADO

Se deberá empalmar a alcantarillado existente. Para los desagües se deberá considerar tuberías de PVC de 110 mm. gris. Esta irá dispuesta bajo nivel de piso o en muros, considerando las pendientes necesarias para evitar problemas con las descargas.

Al igual que el sistema de agua potable, se encontrará detallado en planimetría la ubicación de artefactos para realizar el trazado de ductos.

La canalización deberá ser debidamente embutida y dejar los recintos intervenidos con una buena terminación.

2.9.12. PROVEER E INSTALAR CERÁMICA EN PISO

Se deberá proveer e instalar cerámica antideslizante, de medidas 30x30cm. tipo Cordillera, color a definir por la I.T.O. La fijación de los cerámicos se efectuará mediante adhesivo especial en polvo para cerámicos tipo "BEKRON" o similar. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes aplicar el adhesivo, no aplicar adhesivo sobre superficies impermeables, no aplicar adhesivo cuando la temperatura ambiente sea inferior a 5°C. y por ningún motivo eliminar el excedente o parte del adhesivo, ya sea preparado o en polvo, por el desagüe o redes de alcantarillado local.

Los cortes de cerámica quedaran hacia los costados, partiendo desde la puerta de acceso hacia atrás.

Las palmetas se colocarán niveladas con una cantera no mayor a 4mm. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe, del mismo tono de la cerámica, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

2.9.13. PROVEER E INSTALAR CERÁMICA EN MUROS SALA DE MUDAS + RESPALDO LAVAMANOS SALA DE AMAMANTAMIENTO

Los cerámicos se instalarán sobre todos los muros del recinto, hasta 2,55 mts. de altura o hasta que se produzca la unión con cercha metálica revestida, la cual irá pintada. El manejo y la colocación de los elementos se realizarán de acuerdo a instrucciones del fabricante y a las indicaciones especiales de cada caso.

Para todas las superficies, se considera la realización de todas las faenas necesarias para dejar los muros perfectamente aplomados sin fallas ni desperfectos de ninguna clase de manera de asegurar una buena colocación.

Todas las bases deberán estar totalmente secas antes de recibir cualquier cerámico.

A su vez, se consulta la provisión e instalación de cerámico blanco esmaltado tipo Cordillera de 20x30 cm. o similar, de primera selección y de una misma homada para asegurar la uniformidad del color. Además, se deberá considerar la instalación de una franja de cerámico 20x30 cm. marca Celima en colores, Plain Verde - código 3143Ve, Plain Rojo - código 3143Ro y Plain Amarillo - código 3143Am, a una altura de 1,20 mt. Estas palmetas se instalarán apaisadas, utilizando una palmeta de cada color, según planos de detalles de recintos húmedos.

Se deberá considerar fragüe en sus juntas de color blanco.



La totalidad de las palmetas, que irán de piso a cielo, se fijarán con Bekrón, de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o liana dentada en todo el reverso de las palmetas, en un espesor de 2 a 3 mm. Luego, será ubicada en su lugar y presionada hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería de 3 mm. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe blanco, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

En el caso de Sala de Amamantamientos, se solicita incorporar 4 palmetas blancas, en sentido vertical, en la parte superior del lavamanos, de forma centrada.

2.9.14. PROVEER Y APLICAR PINTURA DE MUROS SALA DE MUDAS Y SALA DE AMAMANTAMIENTO

Se deberá realizar la preparación de superficies, considerando el retape de orificios y el retiro de clavos, tornillos u otros elementos existentes. Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Una vez realizada la preparación de la superficie se deberá proveer y aplicar pintura tipo esmalte al agua, de acuerdo a "Estándares Diseño Colores". En el caso de Sala de Mudas se utilizará color blanco. La marca de la pintura a aplicar será Cerésita. Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

2.9.15. PROVEER Y APLICAR PINTURA DE CIELO Y BARANDA

Se deberá realizar la preparación de superficies, considerando el retape de orificios y el retiro de clavos, tornillos u otros elementos existentes. Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Una vez realizada la preparación de la superficie se deberá proveer y aplicar pintura tipo esmalte al agua color blanco para cielo y esmalte sintético, color Nº 8784D BLACKTHORN para barandas. La marca de la pintura a aplicar será Ceresita. Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

2.9.16. PROVEER E INSTALAR CORNISA

Se consulta comisa poliestireno extruido D2 de 25 x 20 mm, marca BUSEL o similar, las cuales se afianzarán mediante adhesivo doble contacto. Su terminación corresponderá a pintura esmalte sintético, de igual color que cielos de recintos. Las piezas, las cuales se recorrerán o empastarán hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, deberán quedar aptas para recibir pintura, previa aprobación de la I.T.O. Todas las uniones entre piezas se realizarán a la perfección y los encuentros serán a 45°.

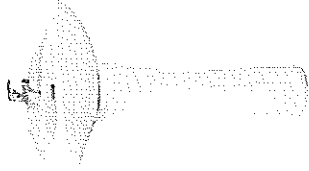


2.9.17. PROVEER E INSTALAR GUARDAPOLVOS SALA DE AMAMANTAMIENTO

Se consulta guardapolvo MDF Premol, 14 x 70 mm, tipo Corza y Junquillo MDF Arce, los cual se afianzará mediante adhesivo doble contacto y puntas de 2". Su terminación corresponderá a pintura esmalte sintético de acuerdo a "Término de Referencia Colores", previo lijado de todas las piezas, las cuales se recorrerán o empastarán hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, para recibir pintura. Todas las uniones entre piezas se realizarán a la perfección y los encuentros serán a 45°. En caso de existir guardapolvos en el recinto, esta partida considera su retiro.

2.9.18. PROVEER E INSTALAR LAVAMANOS ADULTO

Se deberá proveer e instalar lavamanos marca Fanaloza modelo Chelsea. Esta partida deberá considerar grifería monomando marca Fas sólo con agua fría, además de desagües, sifón y fiting para el desagüe. Considera llave de paso 1/2" marca Nibsa ubicada en sector posterior a pedestal, dificultando así el acceso a ella, por los párvulos y lactantes. La ubicación de los artefactos será de acuerdo a planimetría.

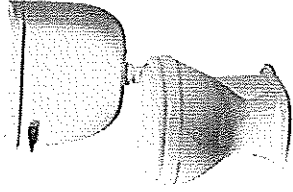


2.9.19. PROVEER E INSTALAR LAVAMANOS PÁRVULO

Se deberá proveer e instalar lavamanos marca Fanaloza modelo Chelsea con pedestal cortado, logrando una altura total de 65 cms. Esta partida deberá considerar grifería monomando marca Fas sólo con agua fría, además de desagües, sifón y fiting para el desagüe. Considera llave de paso 1/2" marca Nibsa ubicada en sector posterior a pedestal, dificultando así el acceso a ella, por los párvulos y lactantes. La ubicación de los artefactos será de acuerdo a planimetría.

2.9.20. PROVEER E INSTALAR SANITARIOS PÁRVULO

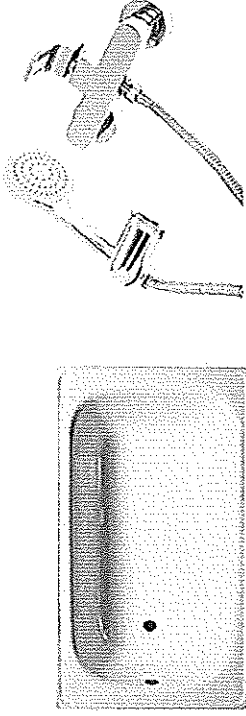
Se deberá proveer sanitarios para párvulos marca Fanaloza modelo Kinder con descarga 20,5 cms. al piso. La instalación de este artefacto considera conjunto estanque-taza, fiting interior, manilla, sello anti fuga, pernos de anclaje, además de llave de paso corte de agua angular marca Fas.



2.9.21. PROVEER E INSTALAR TINETA (a 0,8m. NPT y 0,8m. de muro)

Se consulta proveer e instalar tina marca BLP o similar de medidas 105x70cm, en línea con el mudador, de acuerdo a planimetría, la cual deberá ser instalada con un atril metálico soportante de tina, fabricado en estructura de perfiles 20/20/2 y pintado con anticorrosivo.

La estructura se deberá revestir con planchas de superboard base para cerámica, para luego instalar cerámica igual a la existente en los muros. La partida deberá considerar fitting, cañerías de agua potable caliente y fría y desagüe. Se consulta además Monomando Ducha Sicilia Sensi Dacqua. Se deberá considerar rejilla de inspección plástica. Además considera llaves de paso 1/2" marca Nibsa ubicadas al interior de la tineta.



2.9.22. PROVEER E INSTALAR MOSQUITERO EN VENTANAS

En vanos de ventanas de sala de muda se instalarán mallas de protección contra vectores. Se construirán en base a basitidor de aluminio con refuerzo central cuando el largo del rasgo sea más de 1,5 mts. Considerará malla de acero tensada fijada al basitidor mediante remaches o tornillos, los cuales se cubrirán con ángulo perimetral de aluminio.

2.9.23. PROVEER E INSTALAR EQUIPOS DE ILUMINACIÓN

Se deberá realizar retiro de equipos de iluminación existentes. Posteriormente, se deberá proveer e instalar equipos de iluminación 2x36w hermético marca Halux, color base gris y pantalla incolora. Estos equipos incluirán Ballast electromagnéticos, con sello de goma perimetral para el control de paso de humedad IP67. La altura aprox. del equipo es de 10,8 cm. con un largo de 125 cm y ancho de 16 cm.

Se deberá tener especial cuidado con la fijación de estos equipos. Se tratará en lo posible de instalarlos en las costaneras de cielo, con tornillos de 2" fijos desde la base del equipo, mínimo 4.

2.9.24. INSTALACIÓN ELÉCTRICA

Se consulta la modificación de sistema eléctrico existente en muros de recinto. En caso de existir enchufes bajo 1,3 mts, se deberá corregir a esta altura. La canalización debe ser embutida y cuidando el área a intervenir. En caso de necesitar romper o intervenir mayormente, el área debe ser entregada con un buen nivel de terminación. Se deberán reemplazar todos los enchufes e interruptores del recinto, por marca Biticino, de color blanco. En caso de no existir enchufes, se deberá considerar la instalación de uno triple. Esta partida considera embutir toda la instalación eléctrica que se encuentre a la vista, principalmente las bajadas a enchufes e interruptores.

EQUIPO DE EMERGENCIA

Luminarias de emergencia Esema, modelo SRT - 200 o similar por aprobado por I.T.O.

Se dispondrán en sector a determinar por I.T.O. a una altura de 1,8 mts. Se deberá considerar la instalación eléctrica para este equipo. Deberá ser embutida.

Focos orientables 12 Vcc, Sellados con carcasa metálica.

Potencia 2 x 20 W Halógenos

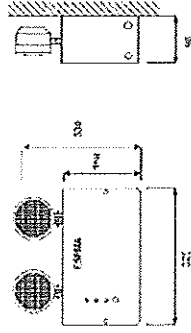
Autonomía (con ambos focos encendidos) 90 minutos.

Área iluminada 80 m2

Batería sellada de libre mantención.

Gabinete IP-42

Color beige texturado.



2.10. SALA DE MUDAS N° 4

2.10.1. RETIRO DIVISIONES EXISTENTES

Se deberán retirar todas las divisiones existentes entre artefactos. Estas deberán ser retiradas y guardados en un sector destinado por I.T.O. hasta su eliminación.

2.10.2. RETIRO DE ARTEFACTOS SANITARIOS

Se deberá desinstalar artefactos sanitarios existentes en el recinto. Estos deberán ser retirados y guardados en un sector destinado por I.T.O. hasta su reinstalación y/o eliminación.

2.10.3. RETIRO REVESTIMIENTO MUROS

Se consulta el retiro de revestimiento de muros existente en muros recinto para posterior instalación de nuevas palmetas de cerámica.

2.10.4. RETIRO REVESTIMIENTO PISO

Se consulta el retiro de revestimiento de piso existente en recinto para posterior instalación de nuevas palmetas de cerámica.

2.10.5. RETIRAR VENTANAS

Se consulta el retiro de ventanas existentes en recinto, con el marco correspondiente y su protección metálica, de existir. Se deberá realizar la reparación del muro en los sectores intervenidos dejando una superficie lisa y a plomo, para un correcto acabado.

2.10.6. AJUSTE VANO PARA INSTALACIÓN DE PUERTA

Se consulta el desarme/ampliación de vano existente, para instalación de nueva puerta para recinto. Se deberá realizar de acuerdo a lo indicado en planimetría de propuesta.

2.10.7. PROVEER E INSTALAR VENTANAS

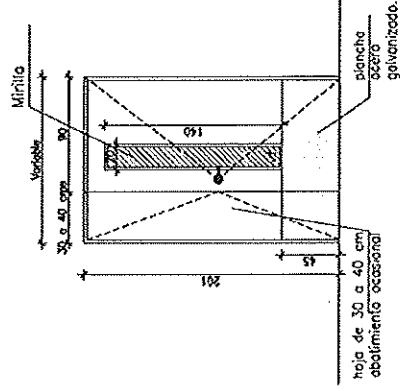
Proveer e instalar ventanas de aluminio doble corredera, línea Xelentia de Indalum. Se instalará vidrio de 5mm. de espesor, con pestillos laterales y seguro caracol central. Botagua ambas hojas.

Se afianzará al vano mediante tornillos cabeza plana marca Mamut y sello de silicona transparente marca Sika contra los cristales y el marco en todo su perímetro. Todas las ventanas consideraran film de seguridad antivandálico 3M.

2.10.8. PROVEER E INSTALAR PUERTA

Se consulta proveer e instalar puerta de placarol de 0.90x2.0mt con mirilla, para sala de mudas. Se deberán considerar todos los elementos, como marco de pino finger-join que permita su apertura en 180°, bisagras de 3 1/2" y cerradura Scanavini Línea 4000. Art. 4041, como interior y exterior libre, con llave en ambos costados. Para puerta se considerará pintura tipo esmalte sintético semi brillo marca Ceresita, de color amatillo N° 7264D SARDONYX. Se considera gancho de sujeción tipo cadena a 1.6m.

Se considerarán además topes de goma o plásticos esféricos De DVP, similar o superior. Irán perfectamente afianzados a pisos. Serán de color gris. En casos que dichos topes no sean adecuados deberán hacerse topes especiales que cumplan dicha función con eficiencia y seguridad. Deben estar ubicados a no menos del último tercio de cada hoja.



2.10.9. INSTALACIONES DE AGUA POTABLE

Se consulta la instalación de agua potable desde cañería existente más próxima, considerando realizar el empalme con cañería de cobre de 1/2". Se incluirá agua fría en lavamanos y fría y caliente en tineta. La distribución será la indicada en planimetría.

Se considera dentro de este ítem la incorporación de codos, Tees y elementos de unión que sean necesarios para una correcta ejecución de la instalación.

Se debe considerar eliminar toda la instalación actual dejando solamente el arranque para la nueva conexión.

La canalización deberá ser debidamente embutida y dejar los recintos intervenidos con una buena terminación.

2.10.10. INSTALACIONES DE ALCANTARILLADO

Se deberá empalmar a alcantarillado existente. Para los desagües se deberá considerar tuberías de PVC de 110 mm. gris. Esta ira dispuesta bajo nivel de piso o en muros, considerando las pendientes necesarias para evitar problemas con las descargas.

Al igual que el sistema de agua potable, se encontrará detallado en planimetría la ubicación de artefactos para realizar el trazado de ductos.

La canalización deberá ser debidamente embutida y dejar los recintos intervenidos con una buena terminación.

2.10.11. PROVEER E INSTALAR CERÁMICA EN PISO

Se deberá proveer e instalar cerámica antideslizante, de medidas 30x30cm. tipo Cordillera, color a definir por la I.T.O. La fijación de los cerámicos se efectuará mediante adhesivo especial en polvo para cerámicos tipo "BEKRON" o similar. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes aplicar el adhesivo, no aplicar adhesivo sobre superficies impermeables, no aplicar adhesivo cuando la temperatura ambiente sea inferior a 5°C, y por ningún motivo eliminar el excedente o parte del adhesivo, ya sea preparado o en polvo, por el desagüe o redes de alcantarillado local.

Los cortes de cerámica quedaran hacia los costados, partiendo desde la puerta de acceso hacia atrás.

Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería no mayor a 4mm. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Brefragüe, del mismo tono de la cerámica, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragué.

2.10.12. PROVEER E INSTALAR CERÁMICA EN MUROS

Los cerámicos se instalarán sobre todos los muros del recinto, hasta 2,55 mts. de altura o hasta que se produzca la unión con cercha metálica revestida, la cual irá pintada. El manejo y la colocación de los elementos se realizarán de acuerdo a instrucciones del fabricante y a las indicaciones especiales de cada caso.

Para todas las superficies, se considera la realización de todas las faenas necesarias para dejar los muros perfectamente aplomados sin fallas ni desperfectos de ninguna clase de manera de asegurar una buena colocación.

Todas las bases deberán estar totalmente secas antes de recibir cualquier cerámico.

A su vez, se consulta la provisión e instalación de cerámico blanco esmaltado tipo Cordillera de 20x30 cm. o similar, de primera selección y de una misma normada para asegurar la uniformidad del color. Además, se deberá considerar la instalación de una franja de cerámico 20x30 cm. marca Celima en colores, Plain Verde - código 3143Ve, Plain Rojo - código 3143Ro y Plain Amarillo - código 3143Am, a una altura de 1,20 mt. Estas palmetas se instalarán apaisadas, utilizando una palmeta de cada color, según planos de detalles de recintos húmedos.

Se deberá considerar fragué en sus juntas de color blanco.



La totalidad de las palmetas, que irán de piso a cielo, se fijarán con Bekrón, de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en todo el reverso de las palmetas, en un espesor de 2 a 3 mm. Luego, será ubicada en su lugar y presionada hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería de 3 mm. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe blanco, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

2.10.13. PROVEER Y APLICAR PINTURA DE MUROS

Se deberá realizar la preparación de superficies, considerando el **retape de orificios y el retiro de clavos, tornillos u otros elementos existentes**. Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Una vez realizada la preparación de la superficie se deberá proveer y aplicar pintura tipo esmalte al agua, color blanco. La marca de la pintura a aplicar será Ceresita. Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

2.10.14. PROVEER Y APLICAR PINTURA DE CIELO Y BARANDA

Se deberá realizar la preparación de superficies, considerando el **retape de orificios y el retiro de clavos, tornillos u otros elementos existentes**. Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Una vez realizada la preparación de la superficie se deberá proveer y aplicar pintura tipo esmalte al agua color blanco para cielo y esmalte sintético, color N° 8784D BLACKTHORN para barandas. La marca de la pintura a aplicar será Ceresita. Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

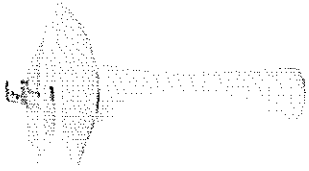
2.10.15. PROVEER E INSTALAR CORNISA

Se consulta cornisa poliestireno extruido D2 de 25 x 20 mm. marca BUSEL o similar, las cuales se afianzarán mediante adhesivo doble contacto. Su terminación corresponderá a pintura esmalte sintético, de igual color que cielos de recintos. Las piezas, las cuales se recorrerán o empastarán hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, deberán quedar aptas para recibir pintura, previa aprobación de la I.T.O. Todas las uniones entre piezas se realizarán a la perfección y los encuentros serán a 45°.



2.10.16. PROVEER E INSTALAR LAVAMANOS ADULTO

Se deberá proveer e instalar lavamanos marca Fanalozza modelo Chelsea. Esta partida deberá considerar grifería monomando marca Fas sólo con agua fría, además de desagües, sifón y fitting para el desagüe. Considera llave de paso 1/2" marca Nibsa ubicada en sector posterior a pedestal, dificultando así el acceso a ella, por los párvulos y lactantes. La ubicación de los artefactos será de acuerdo a planimetría.

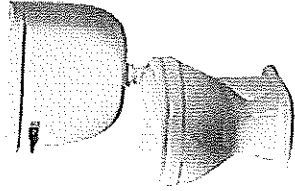


2.10.17. PROVEER E INSTALAR LAVAMANOS PÁRVULO

Se deberá proveer e instalar lavamanos marca Faneloza modelo Chelsea con pedestal cortado, logrando una altura total de 65 cms. Esta partida deberá considerar grifería monomando marca Fas sólo con agua fría, además de desagües, sifón y fitting para el desagüe. Considera llave de paso 1/2" marca Nibsa ubicada en sector posterior a pedestal, dificultando así el acceso a ella, por los párvulos y lactantes. La ubicación de los artefactos será de acuerdo a planimetría.

2.10.18. PROVEER E INSTALAR SANITARIOS PÁRVULO

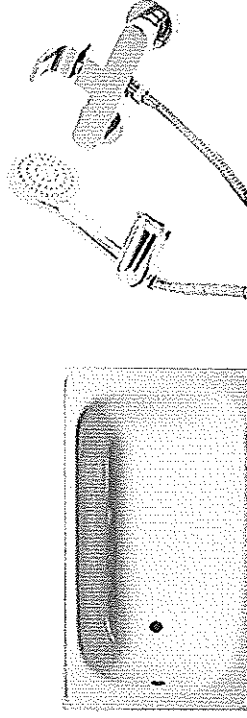
Se deberá proveer sanitarios para párvulos marca Faneloza modelo Kinder con descarga 20,5 cms. al piso. La instalación de este artefacto considera conjunto estanque-taza, fitting interior, manilla, sello anti fuga, pernos de anclaje, además de llave de llave de paso corte de agua angular marca Fas.



2.10.19. PROVEER E INSTALAR TINETA (a 0,8m. NPT y 0,8m. de muro)

Se consulta proveer e instalar tina marca BLP o similar de medidas 105x70cm, en línea con el mudador, de acuerdo a planimetría, la cual deberá ser instalada con un atril metálico soportante de tina, fabricado en estructura de perfiles 20/20/2 y pintado con anticorrosivo.

La estructura se deberá revestir con planchas de superboard base para cerámica, para luego instalar cerámica igual a la existente en los muros. La partida deberá considerar fitting, cañerías de agua potable caliente y fría y desagüe. Se consulta además Monomando Ducha Sicilia Sensi Dacqua. Se deberá considerar rejilla de inspección plástica. Además considera llaves de paso 1/2" marca Nibsa ubicadas al interior de la tineta.



2.10.20. PROVEER E INSTALAR MOSQUITERO EN VENTANAS

En vanos de ventanas de sala de muda se instalarán mallas de protección contra vectores. Se construirán en base a basidor de aluminio con refuerzo central cuando el largo del rasgo sea más de 1,5 mts. Considerará malla de acero tensada fijada al basidor mediante remaches o tornillos, los cuales se cubrirán con ángulo perimetral de aluminio.

2.10.21. PROVEER E INSTALAR EQUIPOS DE ILUMINACIÓN

Se deberá realizar retiro de equipos de iluminación existentes. Posteriormente, se deberá proveer e instalar equipos de iluminación 2x36w hermético marca Halux, color base gris y pantalla incolora. Estos equipos incluirán Ballast electromagnéticos, con sello de goma perimetral para el control de humedad IP67. La altura aprox. del equipo es de 10.8 cm. con un largo de 125 cm y ancho de 16 cm.

Se deberá tener especial cuidado con la fijación de estos equipos. Se tratará en lo posible de instalarlos en las costaneras de cielo, con tornillos de 2" fijos desde la base del equipo, mínimo 4.

2.10.22. INSTALACIÓN ELÉCTRICA

Se consulta la modificación de sistema eléctrico existente en muros de recinto. En caso de existir enchufes bajo 1,3 mts, se deberá corregir a esta altura. La canalización debe ser embutida y cuidando el área a intervenir. En caso de necesitar romper o intervenir mayormente, el área debe ser entregada con un buen nivel de terminación. Se deberán reemplazar todos los enchufes e interruptores del recinto, por marca Bticino, de color blanco. En caso de no existir enchufes, se deberá considerar la instalación de uno triple. Esta partida considera embutir toda la instalación eléctrica que se encuentre a la vista, principalmente las bajadas a enchufes e interruptores.

EQUIPO DE EMERGENCIA

Luminarias de emergencia Esuma, modelo SRT - 200 o similar por aprobado por I.T.O.

Se dispondrán en sector a determinar por I.T.O. a una altura de 1,8 mts. Se deberá considerar la instalación eléctrica para este equipo. Deberá ser embutida.

Focos orientables 12 Vcc, Sellados con carcasa metálica.

Potencia 2 x 20 W Halógenos

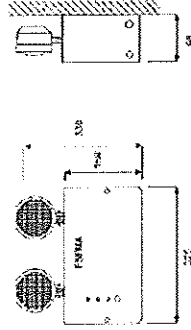
Autonomía (con ambos focos encendidos) 90 minutos.

Área iluminada 80 m²

Batería sellada de libre mantenimiento.

Gabinete IP-42

Color beige texturado.



3. ÁREA SERVICIOS

3.1. COCINA

3.1.1. RETIRO ARTEFACTOS Y CAMPANA

Se consulta el retiro lavamanos y campana existente al interior de cocina, los cuales deberán ser retirados con todos sus elementos.

3.1.2. RETIRO PUERTAS/TABIQUES Y VENTANAS

Se consulta el retiro de puertas/tabique instalado en sector de antiguas puertas de recintos, las cual se retirarán conjuntamente con el marco correspondiente. Se deberá realizar la reparación del muro en los sectores intervenidos dejando una superficie lisa y a plomo, para un correcto acabado.

3.1.3. PROVEER E INSTALAR VENTANAS

Proveer e instalar ventanas de aluminio doble corredera, línea Xelentia de Indalum. Se instalará vidrio de 5mm. de espesor, con pestillos laterales y seguro caracol central. Botagua ambas hojas.

Se afianzará al vano mediante tornillos cabeza plana marca Mamut y sello de silicona transparente marca Sika contra los cristales y el marco en todo su perímetro.

3.1.4. PROVEER E INSTALAR PROTECCIÓN PARA VENTANAS

Se consulta construir protecciones en rasgos de ventanas. La protección irá por la cara exterior de la ventana y será fabricada con un bastidor de perfil rectangular 30/20/2, con barras verticales cada 10cm. como máximo, manteniendo una correcta modulación entre barras exteriores e interiores, de perfiles tubular cuadrado 20/20/2, los que irán soldados por la parte interior del bastidor por todo su contorno.

Se proyectan dos manos de pintura anticorrosiva color negro marca Ceresita y dos manos de pintura tipo esmalte sintético, color N° 8784D BLACKTHORN. El sistema de anclaje será por medio de espárragos anclados y adheridos al muro con elemento epóxico tipo Sika dur.

3.1.5. PROVEER E INSTALAR PUERTA

Se consulta proveer e instalar puerta de placarol, de acuerdo a planimetría. Se deberán considerar todos los elementos, como marco

de pino finger-join, bisagras de 3 ½" y cerradura de pomo Scanavini Línea 4000, Art. 4180, Pomo interior y exterior libres. Se considerará pintura tipo esmalte sintético semi brillo marca Ceresita, de color rojo código AC111R-ARRESTING RED por cara exterior y blanco por interior, dos manos como mínimo.

Se considerarán además topes de goma o plástico esféricos De DVP, similar o superior. Irán perfectamente afianzados a pisos. Serán de color gris. En casos que dichos topes no sean adecuados deberán hacerse topes especiales que cumplan dicha función con eficiencia y seguridad. Deben estar ubicados a no menos del último tercio de cada hoja.

3.1.6. RETIRO REVESTIMIENTO MUROS

Se consulta el retiro de revestimiento de muros existente en muros recinto para posterior instalación de nuevas palmetas de cerámica.

3.1.7. RETIRO REVESTIMIENTO PISO

Se consulta el retiro de revestimiento de piso existente en recinto para posterior instalación de nuevas palmetas de cerámica.

3.1.8. CONSTRUIR TABIQUERÍA DIVISORIA

Se solicita tabiquería acero galvanizado tipo Volcometal, indicado plano de arquitectura, los cuales deben seguir las indicaciones en su fabricación y montaje.

AISLACIÓN DE TABIQUES

Se considera Aislación tipo Lana de vidrio Aislanglass 50 mm.

REVESTIMIENTO DE TABIQUES

Estas serán de borde rebajado (BR). Su colocación se ejecutará de acuerdo a las instrucciones dadas por el fabricante. La estructura será revestida con una plancha de yeso-cartón RH de 15 mm. de espesor, en ambas caras. Este material será utilizado como terminación y como base para la colocación de cerámicos.

Se deberá tener especial cuidado al momento de colocación de los revestimientos, cortando la plancha de modo de dejar espacio para el vano sin separar la parte de esta que revestirá el dintel.

Tratamiento de Juntas: Todas las juntas entre planchas se tratarán mediante aplicación de Junta Invisible de acuerdo a instrucciones del fabricante. La terminación final será lisa, a espejo.

La superficie deberá quedar en perfectas condiciones para recibir pinturas. La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

Esquineros: metálicos 30 x 30 mm ranurados, para la protección de todos los cantos, según indicaciones del fabricante.

3.1.9. INSTALACIONES DE AGUA POTABLE

Se consulta la instalación de agua potable desde cañería existente más próxima, considerando realizar el empalme con cañería de cobre de ½". Se incluirá agua fría y caliente en lavafondos y lavamanos. La distribución será la indicada en planimetría.

Se considera dentro de este ítem la incorporación de codos, Tees y elementos de unión que sean necesarios para una correcta ejecución de la instalación.

Se debe considerar eliminar toda la instalación actual dejando solamente el arranque para la nueva conexión.

La canalización deberá ser debidamente embutida y dejar los recintos intervenidos con una buena terminación.

3.1.10. INSTALACIONES DE ALCANTARILLADO

Se deberá empalmar a alcantarillado existente. Para los desagües se deberá considerar tuberías de PVC de 75mm. gris. Ésta irá dispuesta bajo nivel de piso, considerando las pendientes necesarias para evitar problemas con las descargas. Se considerará el alcantarillado para la instalación de pileta en centro de cocina.

Al igual que el sistema de agua potable, se encontrará detallado en planimetría la ubicación de artefactos para realizar el trazado de ductos.

La canalización deberá ser debidamente embutida y dejar los recintos intervenidos con una buena terminación, similar a lo existente. Esta partida incluye instalaciones de alcantarillado para pileta.

3.1.11. PROVEER E INSTALAR PILETAS

Se consulta la instalación de piletas de PVC marca tigre o similar, en ambas cocinas, conectada al sistema de alcantarillado existente.

3.1.12. INSTALACIÓN DE GAS

Las cañerías que se indican a la vista deben ser fijadas con abrazaderas de cobre de acuerdo al diámetro de esta, además deberá ser pintada en color amarillo rey, quedando totalmente registrable. La totalidad de los accesorios serán de tipo estándar, diseñados especialmente para instalaciones de gas licuado. Las llaves de paso serán de bronce, a 0,9m., con cierre de un cuarto de vuelta en los artefactos. Contará con la totalidad de sus accesorios (regulador, llave de paso, tee de prueba) y elementos de instalación necesarios.

3.1.13. INSTALACIÓN ELÉCTRICA

Se deberá considerar la instalación eléctrica existente contemplando cableado en los tres colores y todos los elementos necesarios para una correcta instalación según norma chilena de instalaciones domiciliarias. Se deberá modificar ubicación de enchufes hembras triples marca Biticino, de color blanco, de acuerdo a disposición de mesones en propuesta, uno por mesón, además de considerar embutir toda la instalación eléctrica que actualmente se encuentra a la vista. En caso de existir enchufes bajo 1.3 mts. se deberá corregir a esta altura. En caso de necesitar romper o intervenir mayormente, el área debe ser entregada con un buen nivel de terminación. Se deberán reemplazar todos los enchufes e interruptores del recinto, por marca Biticino, de color blanco.

3.1.14. PROVEER E INSTALAR EQUIPOS DE ILUMINACIÓN

Se deberá realizar retiro de equipos de iluminación existentes. Posteriormente, se deberá proveer e instalar equipos de iluminación 2x36w hermético marca Halux, color base gris y pantalla incolora. Estos equipos incluirán Ballast electromagnéticos, con sello de goma perimetral para el control de paso de humedad IP67. La altura aprox. del equipo es de 10.8 cm. con un largo de 125 cm y ancho de 16 cm.

Se deberá tener especial cuidado con la fijación de estos equipos. Se tratará en lo posible de instalarlos en las costaneras de cielo, con tornillos de 2" fijos desde la base del equipo, mínimo 4.

3.1.15. PROVEER E INSTALAR CERÁMICA EN PISO

Se deberá proveer e instalar cerámica antidislizante, de medidas 30x30cm. tipo Cordillera, color a definir por la I.T.O. La fijación de los cerámicos se efectuará mediante adhesivo especial en polvo para cerámicos tipo "BEKRON" o similar. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes de aplicar el adhesivo, no aplicar adhesivo sobre superficies impermeables, no aplicar adhesivo cuando la temperatura ambiente sea inferior a 5°C. y por ningún motivo eliminar el excedente o parte del adhesivo, ya sea preparado o en polvo, por el desague o redes de alcantarillado local.

Los cortes de cerámica quedaran hacia los costados, partiendo desde la puerta de acceso hacia atrás.

Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería no mayor a 4mm. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe, del mismo tono de la cerámica, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragué.

3.1.16. PROVEER E INSTALAR CERÁMICA EN MUROS

Los cerámicos se instalarán sobre todos los muros del recinto. El manejo y la colocación de los elementos se realizarán de acuerdo a instrucciones del fabricante y a las indicaciones especiales de cada caso.

Para todas las superficies, se considera la realización de todas las faenas necesarias para dejar los muros perfectamente aplomados sin fallas ni desperfectos de ninguna clase de manera de asegurar una buena colocación.

Todas las bases deberán estar totalmente secas antes de recibir cualquier cerámico.

A su vez, se consulta la provisión e instalación de cerámico blanco esmaltado tipo Cordillera de 20x30 cm. o similar, de primera selección y de una misma homada para asegurar la uniformidad del color. Además, se deberá considerar la instalación de una franja de cerámico 20x30 cm. marca Celima en colores, Plain Verde - código 3143Ve, Plain Rojo - código 3143Ro y Plain Amarillo - código 3143Am, a una altura de 1,20 mt. Estas palmetas se instalarán apaisadas, utilizando una palmeta de cada color, según planos de detalles de recintos húmedos.

Se deberá considerar frague en sus juntas de color blanco.



La totalidad de las palmetas, que irán de piso a cielo, se fijarán con Bekrón, de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en todo el reverso de las palmetas, en un espesor de 2 a 3 mm. Luego, será ubicada en su lugar y presionada hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería de 3 mm. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe blanco, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragué.

3.1.17. PROVEER E INSTALAR CORNISA

Se consulta cornisa poliestireno extruido D2 de 25 x 20 mm. marca BUSEL o similar, las cuales se afianzarán mediante adhesivo doble contacto. Su terminación corresponderá a pintura esmalte sintético, de igual color que cielos de recintos. Las piezas, las cuales se recorrerán o empastarán hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, deberán quedar aptas para recibir pintura, previa aprobación de la I.T.O. Todas las uniones entre piezas se realizarán a la perfección y los encuentros serán a 45°.



3.1.18. PROVEER Y APLICAR PINTURA DE CIELO Y PUERTAS

Se deberá realizar la preparación de superficies, considerando el retape de orificios y el retiro de clavos, tornillos u otros elementos existentes. Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Una vez realizada la preparación de la superficie se deberá proveer y aplicar pintura tipo esmalte al agua color blanco. Para puertas se considerará pintura tipo esmalte sintético semi brillo marca Ceresita, de color rojo código AC11TR. ARRESTING RED por cara exterior y blanco por interior; dos manos como mínimo.

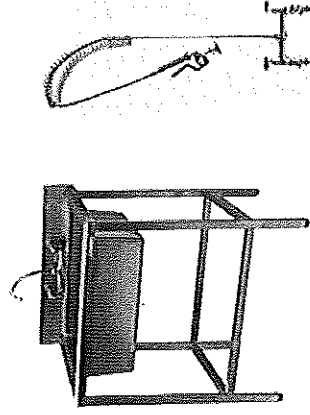
La marca de la pintura a aplicar será Ceresita. Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

3.1.19. PROVEER E INSTALAR LAVAFONDO 1 TAZA 70x60 CMS – BIGGI.

Se instalarán 2 lavafondos, marca Biggi de 70 x 60 cm. con atril. Conexión al agua fría y caliente. La grifería a considerar debe ser del tipo pre-wash de largo aprox. 40 pulgadas, con doble llave, doble amarre en lavafondos y en acero inoxidable

En: Cocina general de sólidos Sala Cuna

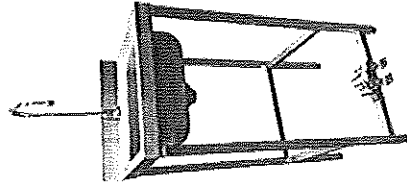


http://www.biggi.cl/sys/biggi_new/biggi_web/biggi_web/frunkidetalle_producto.php?cod_producto=L-1AC&cod_zona=12&cod_familia=49

3.1.20. PROVEER E INSTALAR LAVAMANOS CON LLAVE DE PEDAL – BIGGI.

Se consulta el uso de lavamanos con llave de pedal, de acero inoxidable marca Biggi, ubicados a inicios o finales de los flujos de circulación de cocinas (ver según indicación de arquitectura), dimensiones no superiores a 45 x 50 cm, con llave monoblock, cuello de cisne, desagüe respectivo y respaldo de 6 cm.

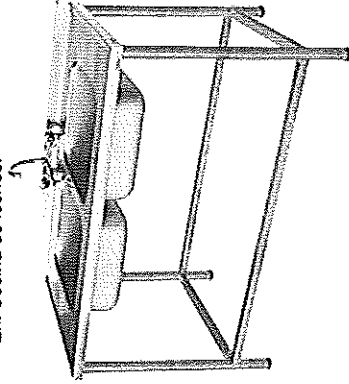
En: Cocinas



http://www.biggi.cl/sys/biggi_new/biggi_web/trunk/print_detalle_producto.php?cod_producto=LVP

3.1.21. PROVEER E INSTALAR LAVAPLATOS 2 TAZAS 120x62x85 CMS.- MAIGAS

Se deberá proveer e instalar lavaplatos dos tazas MAIGAS con grifería. Construcción completa en acero inoxidable calidad AISI 430 con atril en perfil de acero inoxidable de 30x30mm., patines ajustables.
En: Cocina de leches.

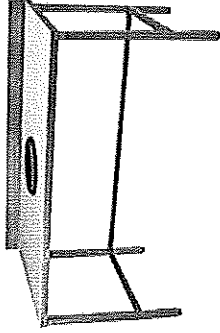


http://www.maigas.cl/maigas/productos/gastronomial/lava_platos_6ed182.html

3.1.22. PROVEER E INSTALAR MESÓN DE ACERO INOXIDABLE 0,6X1,4m. ECONOLINE - BIGGI

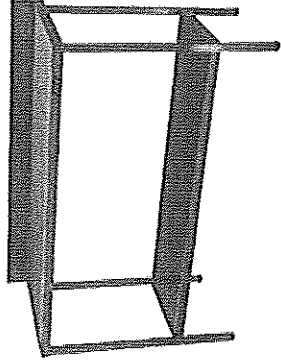
Consulta la dotación de dos (2) mesones de desconche Econoline, atril soldado 140 x 60 cms, de acuerdo a plano de arquitectura, modelo: MDS-140, marca Biggi.

En: Cocina de sólidos de sala cuna y cocina de leches.



http://www.biggi.cl/sys/biggi_new/biggi_web/trunk/detalle_producto.php?cod_producto=MDS-90&cod_zona=1&cod_familia=17

Además, se instalarán seis (6) mesones de acero inoxidable Econoline, marca Biggi, 140 x60 cms. de largo, de acuerdo a plano de arquitectura.



http://www.biggi.cl/sysbiggi_new/biggi_web/trunk/detalle_producto.php?cod_producto=MTE-140&cod_zona=13&cod_familia=55

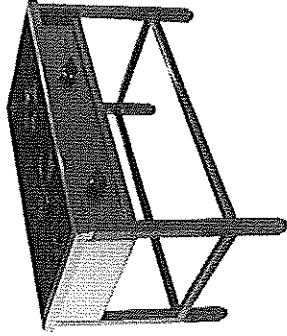
3.1.23.

PROVEER E INSTALAR ANAFE INDUSTRIAL 2 QUEMADORES 50 x 50 CMS. A GAS - BIGGI

Se instalarán anafes industriales, de acuerdo a plano de arquitectura, de 2 parrillas de hierro fundido de 50 x 50 cms., llaves de control de gas certificadas, marca BIGGI.

El fogón deberá contar con sello de aprobación SEC y su respectiva placa.

En: Cocinas



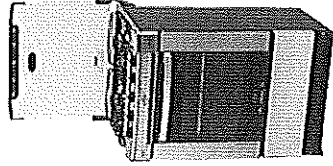
http://www.biggi.cl/sysbiggi_new/biggi_web/trunk/detalle_producto.php?cod_producto=CG-2&cod_zona=1&cod_familia=4

3.1.24. PROVEER E INSTALAR COCINA 4 QUEMADORES TITANIUM – FENSA

Se considera el uso de una cocina Cocina 4 quemadores Titanium F 2525 T Fensa, con ancho no superior a 60 cms. de ancho por 60 de profundidad. Especificaciones según fabricante.

La Cocina deberá contar con sello de aprobación SEC y su respectiva placa.

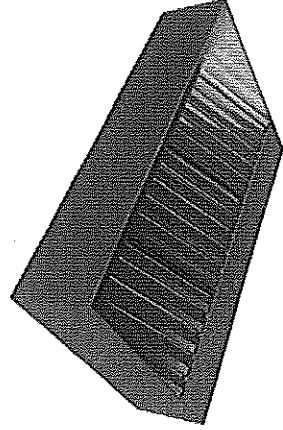
En: Cocina de sala cuna – cocina de leches



3.1.25. PROVEER E INSTALAR CAMPANA INDUSTRIAL MURAL 150x100 CMS. - BIGGI + DUCTOS + EXTRACTOR

Se instalará campana industrial mural de 150 x 100 cms. Marca Biggi. Se consulta 1 ducto de acero galvanizado de 0,4mm. de espesor y un diámetro de cañón de 8", la ubicación de este será como se indica en proyecto de arquitectura. Esta partida considera punto eléctrico para su funcionamiento, ubicado en sector cercano a campana. Se debe considerar extractores, asociados al modelo.

En: Cocina leches



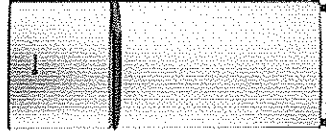
http://www.biggi.cl/sys/biggi_new/biggi_web/trunkdetalle_producto.php?cod_producto=C-150M&cod_zona=1&cod_familia=2

- 3.1.26. **PROVEER E INSTALAR CAMPANA INDUSTRIAL MURAL 250x100 CMS. - BIGGI + DUCTOS + EXTRACTOR**
Se instalará campana industrial mural de 250 x 100 cms. Marca Biggi. Se consulta 1 ducto de acero galvanizado de 0,4mm. de espesor y un diámetro de cañón de 8", la ubicación de este será como se indica en proyecto de arquitectura. Esta partida considera punto eléctrico para su funcionamiento, ubicado en sector cercano a campana. Se debe considerar extractores, asociados al modelo.
En: Cocina sólidos



http://www.biggi.cl/sys/biggi_new/biggi_web/trunkdetalle_producto.php?cod_producto=C-250M&cod_zona=1&cod_familia=2

- 3.1.27. **PROVEER E INSTALAR REFRIGERADOR MADEMSA ALTUS 900**
Se proveerá e instalará 1 refrigerador Mademsa Altus 900, o superior.
En: Cocina de leches



- 3.1.28. **PROVEER E INSTALAR EXTRACTOR FORZADO**
Se consulta proveer e instalar extractor de air eléctrico marca Decor, modelo 300S con capacidad de 280 m3/h. color blanco. La instalación eléctrica deberá contemplar el cable eléctrico THHN N ° 14 y la unión del circuito con el interruptor.
Se deberá contemplar ducto, incorporar de manta de techumbre, anillos en el cielo y entretecho, y aislación. Por último, en la instalación del ducto, se deberá sellar entre planchas de techumbre.
- 3.1.29. **PROVEER E INSTALAR LAVADERO EN EXTERIOR COCINA**
Se deberá proveer e instalar lavadero de fibra 70x58 Grande Fusiplast, con atril de perfilera metálica 30/30/2 a aprobar por la I.T.O, que incluye patín de nivelación. Deberán ir con conexiones de agua potable. Se solicitan todos los fittings y elementos para un óptimo funcionamiento, incluyendo llaves de jardín tipo Humboldt Llave de jardín 1/2" HE/HE.

3.1.30. PROVEER E INSTALAR MOSQUITERO EN PUERTAS Y VENTANAS

En vanos de puertas y ventanas de cocinas se instalarán mallas de protección contra vectores. Se construirán en base a bastidor de aluminio con refuerzo central cuando el largo del rasgo sea más de 1,5 mts. Considerará malla de acero tensada fijada al bastidor mediante remaches o tornillos, los cuales se cubrirán con ángulo perimetral de aluminio. Deberá considerar en el caso de puertas, manilla de 4", aldaba cromada y pestillo.

3.2. BODEGA DE ALIMENTOS N° 1

3.2.1. RETIRO VENTANA

Se consulta el retiro de ventana existente en muro oriente, la cual se retirará conjuntamente con el marco correspondiente. Se deberá realizar la reparación del muro en los sectores intervenidos dejando una superficie lisa y a plomo, para un correcto acabado.

3.2.2. EJECUCIÓN TABIQUERÍA

Se solicita tabiquería acero galvanizado tipo Volcometal, en vano de ventana, de acuerdo a arquitectura.

AISLACIÓN DE TABIQUES

Se considera Aislación tipo Lana de vidrio Aislanglass 50 mm.

REVESTIMIENTO DE TABIQUES

Estas serán de borde rebajado (BR). Su colocación se ejecutará de acuerdo a las instrucciones dadas por el fabricante. La estructura será revestida con una plancha de yeso-cartón RH de 15 mm. de espesor, en ambas caras. Este material será utilizado como terminación y como base para la colocación de cerámicos.

Se deberá tener especial cuidado al momento de colocación de los revestimientos, cortando la plancha de modo de dejar espacio para el vano sin separar la parte de esta que revestirá el dintel.

Tratamiento de Juntas: Todas las juntas entre planchas se tratarán mediante aplicación de Junta Invisible de acuerdo a instrucciones del fabricante. La terminación final será lisa, a espejo.

La superficie deberá quedar en perfectas condiciones para recibir pinturas. La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

Esquineros: metálicos 30 x 30 mm ranurados, para la protección de todos los cantos, según indicaciones del fabricante.

3.2.3. PROVEER E INSTALAR GUARDAPOLVOS

Se consulta guardapolvo MDF Premol 14 x 70 mm, tipo Corza y junquillo MDF Arce, los cual se afianzará mediante adhesivo doble contacto y puntas de 2". Su terminación corresponderá a pintura esmalte sintético de acuerdo a "Término de Referencia Colores", previo lijado de todas las piezas, las cuales se recorrerán o empastarán hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, para recibir pintura. Todas las uniones entre piezas se realizarán a la perfección y los encuentros serán a 45°. En caso de existir guardapolvos en el recinto, esta partida considera su retiro.

3.2.4. PROVEER E INSTALAR CORNISA

Se consulta cornisa poliestireno extruido D2 de 25 x 20 mm. marca BUSEL o similar, las cuales se afianzarán mediante adhesivo doble contacto. Su terminación corresponderá a pintura esmalte sintético, de igual color que cielos de recintos. Las piezas se recorrerán o empastarán hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, deberán quedar aptas para recibir pintura, previa aprobación de la I.T.O. Todas las uniones entre piezas se realizarán a la perfección y los encuentros serán a 45°.



3.2.5. PROVEER E INSTALAR CERÁMICA EN MUROS

Los cerámicos se instalarán sobre todos los muros del recinto. El manejo y la colocación de los elementos se realizarán de acuerdo a instrucciones del fabricante y a las indicaciones especiales de cada caso.

Para todas las superficies, se considera la realización de todas las faenas necesarias para dejar los muros perfectamente aplomados

sin fallas ni desperfectos de ninguna clase de manera de asegurar una buena colocación.

Todas las bases deberán estar totalmente secas antes de recibir cualquier cerámico.

A su vez, se consulta la provisión e instalación de cerámico blanco esmaltado tipo Cordillera de 20x30 cm. o similar, de primera selección y de una misma hornada para asegurar la uniformidad del color.

La totalidad de las palmetas, que irán de piso a cielo, se fijarán con Bekrón, de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en todo el reverso de las palmetas, en un espesor de 2 a 3 mm. Luego, será ubicada en su lugar y presionada hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería de 3 mm. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe blanco, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

3.2.6. PROVEER Y APLICAR PINTURA DE CIELO Y PUERTAS

Se deberá realizar la preparación de superficies, considerando el retape de orificios y el retiro de clavos, tornillos u otros elementos existentes. Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Una vez realizada la preparación de la superficie se deberá proveer y aplicar pintura tipo esmalte al agua color blanco. Para puertas se considerará pintura tipo esmalte sintético semi brillo marca Ceresita, de color rojo código AC111R ARRESTING RED por cara exterior y blanco por interior, dos manos como mínimo.

La marca de la pintura a aplicar será Ceresita.

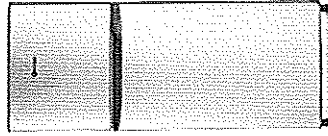
Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

3.2.7. PROVEER E INSTALAR REFRIGERADOR MADEMSA ALTUS 900

Se proveerá e instalará 2 refrigeradores Mademsa Altus 900, o superior.

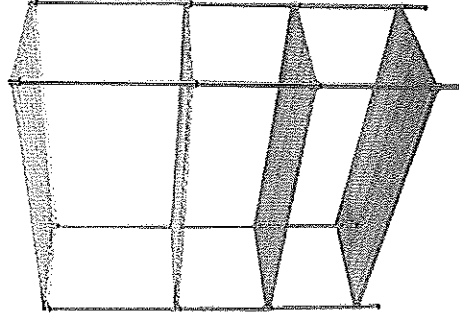
En: Cocina de leches



3.2.8. PROVEER E INSTALAR ESTANTE CROMADO BIGGI 60x150CM. LÍNEA ECONOLINE

Esta partida consulta la provisión de estantes cromados Marca Biggi, línea Econoline o similar, de acuerdo a lo detallado en planos de arquitectura. El formato de presentación será:

a) 150 x 60 cm.



http://www.biggi.cl/sysbiggi_new/biggi_web/biggi_web/trunk/lista_producto.php?cod_zona=13&cod_familia=44&tipo=2

3.2.9. PROVEER E INSTALAR EQUIPOS DE ILUMINACIÓN

Se deberá realizar retiro de equipos de iluminación existentes. Posteriormente, se deberá proveer e instalar equipos de iluminación 2x36w hermético marca Halux, color base gris y pantalla incolora. Estos equipos incluirán Ballast electromagnéticos, con sello de goma perimetral para el control de paso de humedad IP67. La altura aprox. del equipo es de 10,8 cm. con un largo de 125 cm y ancho de 16 cm.

Se deberá tener especial cuidado con la fijación de estos equipos. Se tratará en lo posible de instalarlos en las costaneras de cielo, con tornillos de 2" fijos desde la base del equipo, mínimo 4.

3.2.10. PROVEER E INSTALAR EXTRACTOR FORZADO

Se consulta proveer e instalar extractor de air eléctrico marca Decor, modelo 300S con capacidad de 280 m³/h. color blanco.

La instalación eléctrica deberá contemplar el cable eléctrico THHN N° 14 y la unión del circuito con el interruptor.

Se deberá contemplar ducto, incorporar de manta de techumbre, anillos en el cielo y entretecho, y aislación. Por último, en la instalación del ducto, se deberá sellar entre planchas de techumbre.

3.2.11. INSTALACIÓN ELÉCTRICA

Se consulta la modificación de sistema eléctrico existente en muros de recinto. En caso de existir enchufes bajo 1,3 mts, se deberá corregir a esta altura. La canalización debe ser embutida y cuidando el área a intervenir. En caso de necesitar romper o intervenir mayormente, el área debe ser entregada con un buen nivel de terminación. Se deberán reemplazar todos los enchufes e interruptores del recinto, por marca Biticino, de color blanco. En caso de no existir enchufes, se deberá considerar la instalación de dos triples, en el sector de refrigeradores, en planta de arquitectura. Esta partida considera embutir toda la instalación eléctrica que se encuentre a la vista, principalmente las bajadas a enchufes e interruptores.

3.2.12. PROVEER E INSTALAR MOSQUITERO EN PUERTA Y VENTANAS

En vanos de puertas y ventanas de bodega se instalarán mallas de protección contra vectores. Se construirán en base a bastidor de aluminio con refuerzo central cuando el largo del rasgo sea más de 1,5 mts. Considerará malla de acero tensada fijada al bastidor mediante remaches o tornillos, los cuales se cubrirán con ángulo perimetral de aluminio. Deberá considerar en el caso de puertas, manilla de 4", aldaba cromada y pestillo.

3.3. BODEGA DE ALIMENTOS N° 2

3.3.1. RETIRO TABIQUERÍA DIVISORIA

Se consulta el retiro de tabiquería divisoria entre bodegas. Los sectores intervenidos deberán entregarse en perfecto estado para recibir pinturas y/o revestimientos.

3.3.2. PROVEER E INSTALAR GUARDAPOLVOS

Se consulta guardapolvo MDF Premol 14 x 70 mm, tipo Corza y junquillo MDF Arce, los cual se afianzará mediante adhesivo doble contacto y puntas de 2". Su terminación corresponderá a pintura esmalte sintético de acuerdo a "Término de Referencia Colores", previo lijado de todas las piezas, las cuales se recorrerán o empastarán hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, para recibir pintura. Todas las uniones entre piezas se realizarán a la perfección y los encuentros serán a 45°. En caso de existir guardapolvos en el recinto, esta partida considera su retiro.

3.3.3. PROVEER E INSTALAR CORNISA

Se consulta cornisa poliestireno extruido D2 de 25 x 20 mm. marca BUSEL o similar, las cuales se afianzarán mediante adhesivo

doble contacto. Su terminación corresponderá a pintura esmalte sintético, de igual color que cielos de recintos. Las piezas, las cuales se recorrerán o empastarán hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, deberán quedar aptas para recibir pintura, previa aprobación de la I.T.O. Todas las uniones entre piezas se realizarán a la perfección y los encuentros serán a 45°.



3.3.4. PROVEER E INSTALAR CERÁMICA EN MUROS

Los cerámicos se instalarán sobre todos los muros del recinto. El manejo y la colocación de los elementos se realizarán de acuerdo a instrucciones del fabricante y a las indicaciones especiales de cada caso.

Para todas las superficies, se considera la realización de todas las faenas necesarias para dejar los muros perfectamente aplomados sin fallas ni desperfectos de ninguna clase de manera de asegurar una buena colocación.

Todas las bases deberán estar totalmente secas antes de recibir cualquier cerámico.

A su vez, se consulta la provisión e instalación de cerámico blanco esmaltado tipo Cordillera de 20x30 cm. o similar, de primera selección y de una misma hornada para asegurar la uniformidad del color.

La totalidad de las palmetas, que irán de piso a cielo, se fijarán con Bekrón, de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en todo el reverso de las palmetas, en un espesor de 2 a 3 mm. Luego, será ubicada en su lugar y presionada hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería de 3 mm. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe blanco, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragué.

3.3.5. PROVEER Y APLICAR PINTURA DE CIELO Y PUERTAS

Se deberá realizar la preparación de superficies, considerando el retape de orificios y el retiro de clavos, tornillos u otros elementos existentes. Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Una vez realizada la preparación de la superficie se deberá proveer y aplicar pintura tipo esmalte al agua color blanco. Para puertas se considerará pintura tipo esmalte sintético semi brillo marca Ceresita, de color rojo código AC111R ARRESTING RED por cara exterior y blanco por interior, dos manos como mínimo.

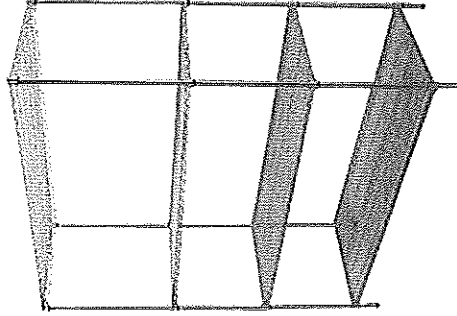
La marca de la pintura a aplicar será Ceresita. Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

3.3.6. PROVEER E INSTALAR ESTANTE CROMADO BIGGI 60x150CM. LÍNEA ECONOLINE

Esta partida consulta la provisión de estantes cromados Marca Biggi, línea Econoline o similar, de acuerdo a lo detallado en planos de arquitectura. El formato de presentación será:

a) 150 x 60 cm.



http://www.biggi.cl/sysbiggi_new/biggi_web/biggi_web/trunk/lista_producto.php?cod_zona=13&cod_familia=44&tipo=2

3.3.7. PROVEER E INSTALAR EQUIPOS DE ILUMINACIÓN

Se deberá realizar retiro de equipos de iluminación existentes. Posteriormente, se deberá proveer e instalar equipos de iluminación 2x36w hermético marca Halux, color base gris y pantalla incolora. Estos equipos incluirán Ballast electromagnéticos, con sello de goma perimetral para el control de paso de humedad IP67. La altura aprox. del equipo es de 10.8 cm. con un largo de 125 cm y ancho de 16 cm. Se deberá tener especial cuidado con la fijación de estos equipos. Se tratará en lo posible de instalarlos en las costaneras de cielo, con tornillos de 2" fijos desde la base del equipo, mínimo 4.

3.3.8. PROVEER E INSTALAR EXTRACTOR FORZADO

Se consulta proveer e instalar extractor de air eléctrico marca Decor, modelo 300S con capacidad de 280 m3/h. color blanco. La instalación eléctrica deberá contemplar el cable eléctrico THHN N° 14 y la unión del circuito con el interruptor. Se deberá contemplar ducto, incorporar de manta de techumbre, anillos en el cielo y entretecho, y aislación. Por último, en la instalación del ducto, se deberá sellar entre planchas de techumbre.

3.3.9. INSTALACIÓN ELÉCTRICA

Se consulta la modificación de sistema eléctrico existente en muros de recinto. En caso de existir enchufes bajo 1,3 mts. se deberá corregir a esta altura. La canalización debe ser embutida y cuidando el área a intervenir. En caso de necesitar romper o intervenir mayormente, el área debe ser entregada con un buen nivel de terminación. Se deberán reemplazar todos los enchufes e interruptores del recinto, por marca Bticino, de color blanco. En caso de no existir enchufes, se deberá considerar la instalación de dos triples, en sector a determinar por I.T.O. Esta partida considera embutir toda la instalación eléctrica que se encuentre a la vista, principalmente las bajadas a enchufes e interruptores.

3.3.10. PROVEER E INSTALAR MOSQUITERO EN PUERTA Y VENTANAS

En vanos de puertas y ventanas de bodega se instalarán mallas de protección contra vectores. Se construirán en base a basidor de aluminio con refuerzo central cuando el largo del rasgo sea más de 1,5 mts. Considerará malla de acero tensada fijada al basidor mediante remaches o tornillos, los cuales se cubrirán con ángulo perimetral de aluminio. Deberá considerar en el caso de puertas, manilla de 4", aldaba cromada y pestillo.

3.4. BODEGA DE MATERIAL DIDÁCTICO

3.4.1. PROVEER E INSTALAR PROTECCIÓN PARA VENTANAS

Se consulta construir protecciones en rasgos de ventanas. La protección irá por la cara exterior de la ventana y será fabricada con un basidor de perfil rectangular 30/20/2, con barras verticales cada 10cm, como máximo, manteniendo una correcta modulación entre barras exteriores e interiores, de perfiles tubular cuadrado 20/20/2, los que irán soldados por la parte interior del basidor por todo su contorno.

Se proyectan dos manos de pintura anticorrosiva color negro marca Ceresita y dos manos de pintura tipo esmalte sintético, color N° 8784D BLACKTHORN. El sistema de anclaje será por medio de espárragos anclados y adheridos al muro con elemento epóxico tipo Sika dur.

3.4.2. PROVEER Y APLICAR PINTURA DE MUROS Y PUERTA

Se deberá realizar la preparación de superficies, considerando el retape de orificios y el retiro de clavos, tornillos u otros elementos existentes. Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Una vez realizada la preparación de la superficie se deberá proveer y aplicar pintura tipo esmalte al agua, de acuerdo a "Estándares Diseño Colores". La marca de la pintura a aplicar será Ceresita. Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; dos manos como mínimo. Para puertas se considerará pintura tipo esmalte sintético semi brillo marca Ceresita, de color rojo código AC111R ARRESTING RED por cara exterior y blanco por interior, dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

3.4.3. PROVEER Y APLICAR PINTURA DE CIELO

Una vez realizada la preparación de la superficie se deberá proveer y aplicar pintura tipo esmalte al agua color blanco. La marca de la pintura a aplicar será Ceresita. Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

3.4.4. PROVEER E INSTALAR CORNISA

Se consulta comisa poliestireno extruido D2 de 25 x 20 mm, marca BUSEL o similar, las cuales se afianzarán mediante adhesivo doble contacto. Su terminación corresponderá a pintura esmalte sintético, de igual color que cielos de recintos. Las piezas, las cuales se recorrerán o empastarán hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, deberán quedar aptas para recibir pintura, previa aprobación de la I.T.O. Todas las uniones entre piezas se realizarán a la perfección y los encuentros serán a 45°.



3.4.5. PROVEER E INSTALAR CERÁMICA EN PISO

Se deberá proveer e instalar cerámica de color a definir, tipo Cordillera, de acuerdo a diseño pavimentos, de medidas 30x30 cms. o de igual tamaño a la existente, reemplazando todas las palmetas dañadas del pavimento, además de las requeridas en el diseño. La fijación de los cerámicos se efectuará mediante adhesivo especial en polvo para cerámicos tipo "BEKRON" o similar. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes de aplicar el adhesivo, no aplicar adhesivo sobre superficies impermeables, no aplicar adhesivo cuando la temperatura ambiente sea inferior a 5° C. y por ningún motivo eliminar el excedente o parte del adhesivo, ya sea preparado o en polvo, por el desagüe o redes de alcantarillado local.

Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería no mayor a 4 mm, respetando la instalación existente. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe, del mismo tono de la cerámica, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fraguado.

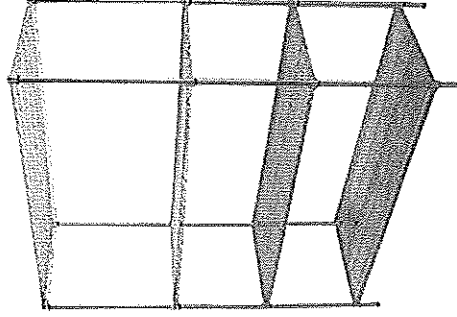
3.4.6. PROVEER E INSTALAR GUARDAPOLVOS

Se consulta guardapolvo MDF Premol 14 x 70 mm, tipo Corza y junquillo MDF Arce, los cual se afianzará mediante adhesivo doble contacto y puntas de 2". Su terminación corresponderá a pintura esmalte sintético de acuerdo a "Término de Referencia Colores", previo lijado de todas las piezas, las cuales se recorrerán o empastarán hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, para recibir pintura. Todas las uniones entre piezas se realizarán a la perfección y los encuentros serán a 45°. En caso de existir guardapolvos en el recinto, esta partida considera su retiro.

3.4.7. PROVEER E INSTALAR ESTANTE CROMADO BIGGI 60x150CM. LÍNEA ECONOLINE

Esta partida consulta la provisión de estantes cromados Marca Biggi, línea Econoline o similar, de acuerdo a lo detallado en planos de arquitectura. El formato de presentación será:

a) 150 x 60 cm.



http://www.biggi.cl/sysbiggi_new/biggi_web/trunk/lista_producto.php?cod_zona=13&cod_familia=44&tipo=2

3.4.8. PROVEER E INSTALAR EQUIPOS DE ILUMINACIÓN

Se deberá realizar retiro de equipos de iluminación existentes. Posteriormente, se deberá proveer e instalar equipos de iluminación 2x36w hermético marca Halux, color base gris y pantalla incolora. Estos equipos incluirán Ballast electromagnéticos, con sello de goma perimetral para el control de peso de humedad IP67. La altura aprox. del equipo es de 10.8 cm. con un largo de 125 cm y ancho de 16 cm.

Se deberá tener especial cuidado con la fijación de estos equipos. Se tratará en lo posible de instalarlos en las costaneras de cielo, con tornillos de 2" fijos desde la base del equipo, mínimo 4.

3.4.9. INSTALACIÓN ELÉCTRICA

Se consulta la modificación de sistema eléctrico existente en muros de recinto. En caso de existir enchufes bajo 1,3 mts, se deberá corregir a esta altura. La canalización debe ser embutida y cuidando el área a intervenir. En caso de necesitar romper o intervenir mayormente, el área debe ser entregada con un buen nivel de terminación. Se deberán reemplazar todos los enchufes e interruptores del recinto, por marca Bticino, de color blanco. En caso de no existir enchufes, se deberá considerar la instalación de dos triples, en sector a determinar por I.T.O. Esta partida considera embutir toda la instalación eléctrica que se encuentre a la vista, principalmente las bajadas a enchufes e interruptores.

4. ESPACIO EXTERIOR

4.1. TABIQUE DIVISORIO

4.1.1. PROVEER E INSTALAR PLACAS SOBRE PILARES INSTALADOS POR MITIGACIÓN

Se consulta proveer e instalar placas de terciado 9 mm. sobre pilares instalados. Se deberá considerar la altura de la plancha. Se deberá tener precaución con mallas instaladas.

4.1.2. PROVEER Y APLICAR PINTURA SOBRE PLACAS

Sobre las placas que conforman la división del terreno, se deberá proveer y aplicar pintura tipo esmalte al agua color blanco. La marca de la pintura a aplicar será Ceresita, pieza y fachada. Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

4.2. PINTURA

4.2.1. PROVEER Y APLICAR PINTURA FACHADAS, ALEROS Y TAPACANES JARDÍN

Se deberá realizar la preparación de superficies, considerando el retape de orificios y el retiro de clavos, tornillos u otros elementos existentes. Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Una vez realizada la preparación de las superficies, se deberá proveer y aplicar pintura tipo esmalte al agua color blanco u otro de los señalados en "Estándares Diseño Colores", a determinar por I.T.O. La marca de la pintura a aplicar será Ceresita, pieza y fachada. Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.
Se considera en este ítem la pintura de bajadas de aguas lluvias, aleros y tapacanes.

En caso de canales y bajadas de aguas lluvias y techos visibles, se utilizará pintura AML 183 GRIS (CINTAC). Se deberá considerar aplicar mínimo dos manos y en el caso que el I.T.O determinara una mano de aplicación de pintura, se deberá considerar. En aleros se aplicará pintura tipo esmalte al color gris N° 8784D BLACKTHORN.

ESTA PARTIDA CONSIDERA LA APLICACIÓN DE COLORES INSTITUCIONALES EN PAÑOS O SECTORES DETERMINADOS DE JARDÍN, DE ACUERDO A PROYECTO DE COLORES, EL CUAL SERÁ ENTREGADO UNA VEZ INICIADA LA OBRA.

4.2.2. PROVEER Y APLICAR PINTURA DE MUROS PERIMETRALES Y REJAS

Se deberá realizar la preparación de superficie interior de todos los muros perimetrales y divisorios, considerando el retape de orificios, retirar clavos tornillos u otros elementos existentes. Una vez realizada la preparación de la superficie se deberá proveer y aplicar pintura tipo esmalte al agua blanco. La marca de la pintura a aplicar será Ceresita, pieza y fachada. Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo.

En caso de rejas metálicas exteriores, interiores y divisorias, estructuras metálicas existentes y casetas de basura y gas, se utilizará esmalte sintético color N° 8784D BLACKTHORN. La marca de la pintura a aplicar será Ceresita.

4.3. RADIER – RAMPA

4.3.1. CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS SALIDAS DE EMERGENCIA

Esta partida considera la demolición de rampas y/o peldaños existentes, previo a la construcción de nuevas rampas.

Se consulta la fabricación de rampas para sales de acuerdo a planimetría, construídas en hormigón calidad H-15, el cual se deberá fabricar en obra con un mezclado a máquina o manual, cautelando mantener la homogeneidad del producto final. Se le podrá incorporar aditivos tanto para el acelerado de fraguado como también para evitar trizaduras o grietas.

La pendiente no podrá superar el 12%, considerando como óptimo un 10% de pendiente.

El moldeaje de la rampa deberá ser de madera terciada. Se deberá retirar a los 21 días después de puesto el hormigón.

Esta partida considera pintura amarilla y cintas antideslizante.

4.3.2. BARANDAS

Se deberá construir pasamanos en costado exterior de rampas, indicadas en planimetría, las cuales deberán ser fabricadas con tubos de 2" para el pasamos que deberá quedar a 0.90m. y deberá ser curvo en inicio. Entre pasamanos y pilares se deberá construir y soldar un basidor de perfil ángulo de 30/30/2 con malla acma en su interior. La de menor dimensión posible. Toda la estructura deberá quedar pintada con dos manos de anticorrosivo y dos manos de esmalte sintético color N° 8784D BLACKTHORN.

4.4. INSTALACIÓN DE GAS

4.4.1. CASETAS DE GAS

Se ejecutará muro de albañilería tipo, el cual será la base para las casetas de gas.

La albañilería será conformadas por ladrillo fiscal de acuerdo a plano de detalle. Debe incluir sobrecimiento armado con pilares 20/20 de hormigón armado prefabricado separados a 2.5 mts.

Se tomarán todas las precauciones en cuanto a humedecimiento, antes y después de su ejecución y en cuanto a nivelación y aplomados.

El mortero de junta se preparará con agua potable y arena limpia, exenta de materias orgánicas y sales y de granulometría conforme a normas. El mortero de junta será de dosificación Cemento: Arena de 1:3, salvo que el proyecto de estructuras indique lo contrario.

Para la colocación de las hiladas, la velocidad de colocación en vertical de los muros de albañilería no podrá ser superior a 1,0 m diarios.

Se contempla estuco de mortero cemento/arena en proporción 1:3 y aditivo impermeabilizante, en toda la superficie del muro de albañilería donde irá por ambas caras, en espesor de 2.0 cm. como mínimo.

Se deberá construir incluyendo sobrecimiento armado con pilar 20/20 prefabricado. aptos para la confección de albañilerías. Debe contemplar losetas de Hormigón armado de espesor 8 cm.

La caseta será según diseño en plano, estará ubicada dentro de la albañilería en patio de servicio. Debe contemplar puertas metálicas de acero galvanizado con dos paños de planchas diamantadas de 0.5 mm. por hoja y basidor en perfiles L según plano, con travesaños intermedio y diagonales, pomeles de ¾ x 3" y perforaciones para ventilación según plano de detalles su parte frontal incluyendo esta un portacandado y respectivo candado Odis Línea 360. Bronce llave paleta, y picaporte inferior y superior. Deberá ir sobre paño de radier de mismo espesor que el proyecto de arquitectura indique para el resto del establecimiento. La pintura deberán ser óleos brillantes color verde musgo.

ESTA PARTIDA CONSIDERA PROVEER E INSTALAR 2 CILINDROS DE 45 KG. CON CARGA POR CASETA, INSTALADOS PARA REALIZAR PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO DE CALEFONT.

4.4.2. CASETA CALEFONT

Las casetas irán de acuerdo a plano en ubicaciones descritas en planta de arquitectura.

Estarán compuesta por bastidor metálico de perfiles tubulares 30/20/2. La puerta será en perfil tubular de 20/20/2 travesaño intermedio. Para el forro y puertas y bastidores se contempla plancha de 0.8 mm de acero soldada, e instalada en paños con terminación diamantada (formando un X en cada paño para rigidizar). Según plano de detalles. Se deberán instalar pomeles 1/2 x 2" su parte frontal incluyendo esta un pestillo y su respectivo candado Odis Línea 360. Bronce llave paleta, además de las ventilaciones de 100 mm de diámetro.

Para pintura de caseta se considera anticorrosivo dos manos y esmalte sintético en perfiles y forro.

4.4.3. PROVEER E INSTALAR CALEFONT

Se consulta proveer e instalar 3 calefontes Junker 16 litros IONIZADO, gas licuado, Deberá considerar todas coplas y uniones, llaves, ductos y otros elementos que aseguren su correcto funcionamiento. Deberá ser instalado por servicio técnico autorizado por el proveedor y de acuerdo a la normativa vigente.

4.4.4. DUCTO VENTILACIÓN

Se contemplan ductos de ventilación para calefont. Para los calefont se consultan ductos de acero galvanizado tipo zinc alum de 0,5 mm. de espesor y un diámetro de cañón de 5". La altura y ubicación de estos, será determinado por I.T.O. Se incluyen sombrerete, gorros, ventilación superior e inferior de acuerdo a norma.

4.4.5. INSTALACIONES DE GAS LICUADO DESDE CASETA A CALEFONT

Se consulta la instalación de gas desde caseta, que considera dos cilindros de 45km. hasta calefont ubicado de acuerdo de acuerdo a planimetría. Deberá ser realizada por especialista certificado y bajo los estándares establecidos por normativa de instalación de gas, considerando profundidades, diámetros, etc.

4.4.6. INSTALACIONES DE AGUA POTABLE

Se consulta la instalación de agua potable desde cañería existente más próxima, considerando realizar el empalme con cañería de cobre de 3/4" hasta calefontes. Se deberá considerar la llegada de agua caliente a salas de muda y cocinas. La distribución será la indicada en planimetría.

Se considera dentro de este ítem la incorporación de codos, Tees y elementos de unión que sean necesarios para una correcta ejecución de la instalación.

Se debe considerar eliminar toda la instalación actual dejando solamente el arranque para la nueva conexión.

La canalización deberá ser debidamente embutida y dejar los recintos intervenidos con una buena terminación.

4.5. TABIQUERÍA CORREDOR CUBIERTO

4.5.1. RETIRO REJAS DIVISORIAS SECTORES INTERVENCIÓN

Se consulta el retiro de rejas divisorias de sector oriente para ejecución de tabiquería.

4.5.2. EJECUCIÓN ALBAÑILERÍA MURO PONIENTE

Se consulta la ejecución de muro de albañilería en sector muro poniente, cerrando el vano completamente para generar tabiquería cerrada.

4.5.3. EJECUCIÓN TABIQUERÍA DE ACUERDO A PROPUESTA

Se deberá ejecutar tabiquería de acuerdo a planta y detalles de arquitectura, en los sectores determinados en propuesta. Se deberá considerar todos los elementos, como sobrecimiento de hormigón, estructura de acero para pilares y soleras, estructura de Metalación para la tabiquería interior, puertas con cerraduras Scanavini 4180, ambos pomos libres, y placa de acero galvanizado en inferior, por ambas caras. Se considera como revestimiento placas de OSB. de 11.1 mm, además de planchas de fibrocemento de 8 mm, ambas por las dos caras. Se deberá realizar correctamente la fijación de todos los elementos. Se deberá considerar aislación tipo lana de vidrio Aislarglass 80mm.

Esta partida considera pintura de todos los elementos, por ambas caras.

4.5.4. PROVEER Y APLICAR VENTANAS

Proveer e instalar ventanas de aluminio doble corredera, línea Xelentia de Indalum. Se instalará vidrio de 5mm. de espesor, con pestillos laterales y seguro caracol central. Botagua ambas hojas.

Se afianzará al vano mediante tornillos cabeza plana marca Mamut y sello de silicona transparente marca Sika contra los cristales y el marco en todo su perímetro. Todas las ventanas consideraran film de seguridad antivandálico 3M.

4.5.5. MEJORAMIENTO CIELOS, ALEROS Y TAPACANES EXISTENTES

Se consulta fijación, reparación y tratamiento de juntas y perforaciones (considera retape de clavos/tornillos). La superficie deberá quedar lisa y en perfectas condiciones para recibir pinturas.

4.5.6. PROVEER E INSTALAR CERÁMICA EN PISO

Se deberá proveer e instalar cerámica de color a definir, tipo Cordillera, de acuerdo a diseño pavimentos, de medidas 30x30 cms. o de igual tamaño a la existente, reemplazando todas las palmetas dañadas del pavimento, además de las requeridas en el diseño. La fijación

de los cerámicos se efectuará mediante adhesivo especial en polvo para cerámicos tipo "BEKRON" o similar. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes aplicar el adhesivo, no aplicar adhesivo sobre superficies impermeables, no aplicar adhesivo cuando la temperatura ambiente sea inferior a 5° C. y por ningún motivo eliminar el excedente o parte del adhesivo, ya sea preparado o en polvo, por el desagüe o redes de alcantarillado local.

Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería no mayor a 4 mm, respetando la instalación existente. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befrague, del mismo tono de la cerámica, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

4.5.7. PROVEER E INSTALAR GUARDAPOLVOS

Se consulta guardapolvo MDF Premol 14 x 70 mm, tipo Corza y junquillo MDF Arce, los cual se afianzará mediante adhesivo doble contacto y puntas de 2". Su terminación corresponderá a pintura esmalte sintético de acuerdo a "Término de Referencia Colores", previo lijado de todas las piezas, las cuales se recorrerán o empastarán hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, para recibir pintura. Todas las uniones entre piezas se realizarán a la perfección y los encuentros serán a 45°. En caso de existir guardapolvos en el recinto, esta partida considera su retiro.

4.5.8. PROVEER Y APLICAR PINTURA CIELOS, ALEROS Y TAPACANES EXISTENTES

Se deberá realizar la preparación de superficies, considerando el retape de orificios y el retiro de clavos, tornillos u otros elementos existentes. Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Una vez realizada la preparación de las superficies, se deberá proveer y aplicar pintura tipo esmalte al agua color. La marca de la pintura a aplicar será Ceresita, pieza y fachada. Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

4.5.9. PROVEER E INSTALAR EQUIPOS DE ILUMINACIÓN

Se deberá realizar retiro de equipos de iluminación existentes. Posteriormente, se deberá proveer e instalar equipos de iluminación 2x36w hermético marca Halux, color base gris y pantalla incolora. Estos equipos incluirán Ballast electromagnéticos, con sello de goma perimetral para el control de paso de humedad IP67. La altura aprox. del equipo es de 10.8 cm. con un largo de 125 cm y ancho de 16 cm.

Se deberá tener especial cuidado con la fijación de estos equipos. Se tratará en lo posible de instalarlos en las costaneras de cielo, con tornillos de 2" fijos desde la base del equipo, mínimo 4.

4.5.10. INSTALACIÓN ELÉCTRICA

Se consulta la modificación de sistema eléctrico existente en muros de recinto. En caso de existir enchufes bajo 1,3 mts, se deberá corregir a esta altura. La canalización debe ser embutida y cuidando el área a intervenir. En caso de necesitar romper o intervenir mayormente, el área debe ser entregada con un buen nivel de terminación. Se deberán reemplazar todos los enchufes e interruptores del recinto, por marca Bticino, de color blanco. En caso de no existir enchufes, se deberá considerar la instalación de uno triple. Esta partida considera embutir toda la instalación eléctrica que se encuentre a la vista, principalmente las bajadas a enchufes e interruptores.

EQUIPO DE EMERGENCIA

Luminarias de emergencia Esema, modelo SRT - 200 o similar por aprobado por I.T.O.

Se dispondrán en sector a determinar por I.T.O. a una altura de 1,8 mts. Se deberá considerar la instalación eléctrica para este equipo. Deberá ser embutida.

Focos orientables 12 Vcc, Sellados con carcasa metálica.

Potencia 2 x 20 W Halógenos

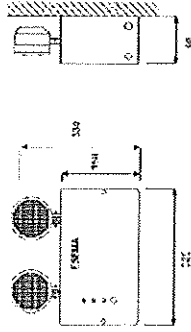
Autonomía (con ambos focos encendidos) 90 minutos.

Área iluminada 80 m²

Batería sellada de libre mantención.

Gabinete IP-42

Color beige texturado.



- 4.6. PATIO
- 4.6.1. **PROVEER E INSTALAR MAICILLO COMPACTADO**
Se consulta proveer y aplicar maicillo e= 5cms en patio, para posterior compactación mecánica y entrega.
- 5. **OBRAS FINALES**
- 5.1. **RETIRO DE ESCOMBRO Y LIMPIEZA**
- 5.1.1. **ASEO Y ENTREGA**
Se consulta el retiro de escombros con ocasión o a causa de los trabajos realizados, el escombros se deberá retirar en forma parcial o en su defecto de una vez al término de obras, esta consideración dependerá de la cantidad de material en deshecho extraído de las obras, el escombros se deberá llevar a un vertedero municipal.

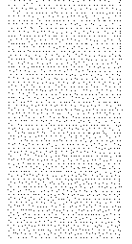
CARTA COLORES



8784D
Blackthorn



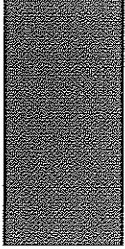
8783M
Stonewall



7264D
Sardonyx



7185A
Broadleaf



7075D
Electron Blue



AC111R
Arresting Red

CARTA COLORES POR RECINTO

Recinto	Color	Nombre	Código
Sala Puertas de Acceso	Azul	Electron Blue	7075D
Sala Puerta de Escape	Verde	Broadleaf	7185A
Baño de Discapacitados	Verde	Broadleaf	7185A
Cocina Sólido - Leches	Rojo/Bianco	Arresting Red	AC111R
Bodega Alimentos	Rojo/Bianco	Arresting Red	AC111R
Baño de Servicio	Rojo	Arresting Red	AC111R
Comedor	Amarillo	Sardonyx	7264D
Oficinas	Amarillo	Sardonyx	7264D
Bodega Material Didáctico	Amarillo	Sardonyx	7264D
Sala de Mudos	Amarillo	Sardonyx	7264D
Bodega Aseo	Gris	Stonewall	8783M

TOPE PUERTA ESFÉRICO



Cod. 15111270

- Colores:
- Blanco (Cod. 050)
 - Gris (Cod. 850)
 - Beige (Cod. 100)
 - Café (Cod. 150)
 - Negro (Cod. 950)
 - Almendra (Cod. 102)

